

Plan Municipal de Gorbea

PMC GORBEA

2022 - 2026



Financiado por:



RED
CULTURA

Elaboración:



Contenido

Introducción.....	4
1. ANTECEDENTES COMUNALES	5
Historia.....	5
Antecedentes Geográficos	5
Antecedentes Demográficos.....	8
Antecedentes Económicos.....	8
Indicadores de salud.....	9
Antecedentes educacionales.....	9
Turismo	10
2. MARCO TEORICO	10
<i>Cultura, memoria y patrimonio para la construcción de la identidad local.</i>	10
<i>Turismo cultural y economías creativas, una visión de conjunto para el desarrollo local.</i>	13
<i>Gestión y participación ciudadana en el desarrollo cultural.</i>	16
<i>Política y cultura desde las perspectivas nacional y regional.</i>	18
3. ANTECEDENTES CULTURALES Y ARTÍSTICOS.....	19
Cartografía cultural.....	19
Identidad cultural	20
Patrimonio indígena	21
Patrimonio inmaterial.....	23
Festividades.....	23
Gastronomía ancestral	23
Patrimonio natural	24
4. METODOLOGÍA PARTICIPATIVA.....	24
Actividades ejecutadas.....	26
5. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO.....	30
Resultados	30
Encuentro Ciudadano: Gorbea.....	30
Encuentro Ciudadano Quirratue	31
Encuentro Ciudadano: Lastarria	32

Encuentro Ciudadano: Agentes culturales	33
Encuentro Ciudadano: Pueblos Originarios	34
Encuentro Ciudadano: Comunidad Educativa	36
Encuesta Comunitaria.....	41
6. IMAGEN OBJETIVO.....	50
7. LINEAMIENTOS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	50
8. PROYECTOS CULTURALES Y PLANIFICACIÓN.....	51
Definición de Programas y Proyectos	52
Cartera de Proyectos.....	55
Carta Gantt.....	63
Estrategias de difusión.....	66
9. PLAN DE FINANCIAMIENTO.....	67
Fuentes de Financiamiento	67
10. PLAN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO.....	74
Sistema de Seguimiento.....	74
Indicadores de Seguimiento.....	75
Matriz de Avance y Actividad (Efectividad).....	75
Sistema de Evaluación de Impacto	76
Sistema de Evaluación de Logros	77
BIBLIOGRAFIA.....	78
ANEXOS.....	80

Índice de imágenes

Imagen 1: Localización Gorbea.....	6
Imagen 2: Red hídrica de Gorbea.....	7
Imagen 3: vasijas cerámicas de la colección arqueológica del eltun.....	22
Imagen 4: Encuentros ciudadanos	28

Índice de gráficos

Gráfico 1: Caracterización de muestra encuesta cultural PMC	41
Gráfico 2: Frecuencia de asistencia a actividades culturales prepandemia (Encuesta Comunitaria PMC)	43
Gráfico 3: ¿Cuáles crees que sean las razones por las que la gente no va a las actividades culturales que se realizan en la comuna?.....	44
Gráfico 4: En cuanto a los espectáculos ¿Cuál o cuáles de los siguientes espectáculos le gustaría que se desarrolle en la comuna? (Encuesta comunitario PMC)	45
Gráfico 5: En cuanto a las actividades culturales ¿Cuál o cuáles de las siguientes actividades son de su agrado? (Encuesta comunitario PMC)	45
Gráfico 6: En cuanto a la difusión de las actividades culturales que se realizan en la comuna ¿De qué maneras desearía que se realice la difusión de estas actividades?	46

Introducción

El presente documento es un instrumento de planificación de carácter indicativo, que contempla los lineamientos para la elaboración Plan Municipal de Cultura (PMC) de la comuna de Gorbea correspondiente al período 2022-2026. El cual se desarrolla en atención a la necesidad de fortalecer la gestión de la Cultura Municipal y el trabajo en materia cultural ejecutado por el municipio con la comunidad. En este sentido, el Plan se confecciona con base a una planificación estratégica, donde se definen objetivos alcanzables a mediano y largo plazo en materia de desarrollo cultural a nivel comunal. Los antecedentes de esta planificación estratégica surgen de un diagnóstico colectivo cuyo objetivo fue determinar y caracterizar la situación cultural actual de la comuna en cuanto a brechas, necesidades, así como potencialidades.

Para ello, el proceso de elaboración del plan comprende un diálogo entre los diversos actores que se relacionan directa o indirectamente con el ámbito de la cultura local; se procura una participación ciudadana y de representantes de todas las áreas tales como funcionarios municipales, gestores comunales, organizaciones sociales, músicos, clubes, artesanos/as, entre otros, que a partir de sus distintas experiencias, conocimientos, perspectivas, opiniones y expectativas muestran una realidad en conjunto de una visión de futuro con respecto a los distintos ámbitos del desarrollo cultural para la comuna.

En consecuencia, este plan se presenta como un instrumento de gestión para el desarrollo, que busca orientar las acciones y visualizar de manera asertiva, realista y coherente las necesidades de la comunidad en el plano de la cultura local. Por lo tanto, el desarrollo y aplicación del presente instrumento debe ser entendido como un proceso sistemático y deliberado, estratégico, diverso e inclusivo, de manera que esté destinado a transformar las actuales condiciones patrimoniales, culturales e identitarias que caracterizan a los ciudadanos del territorio, obteniendo así mejoras sustantivas de las condiciones de vida de la población en general.

Por consiguiente, para llevar adelante este proceso se emplean diversas técnicas y metodologías, entre las cuales destacan talleres participativos mediante grupos de discusión, entrevistas semiestructuradas individuales y grupales, sistematización de problemáticas y necesidades culturales de la comunidad, considerando la construcción de una mesa técnica para la validación del documento.

Cabe señalar que, la pandemia debido al COVID-19 ha marcado el contexto actual, siendo necesarias medidas de distanciamiento social, cuarentenas, zonas de aislamiento y regulaciones de prevención, entre otras medidas. En esta línea, las instancias participativas comunitarias debieron considerar actividades que consideren el uso de las TIC (Tecnologías de Información y Comunicación), como una encuesta y entrevistas online.

1. ANTECEDENTES COMUNALES

Historia

Gorbea, nace como una localidad dedicada a la producción agrícola y maderera, la cual fue potenciada con la instalación de la línea férrea en el territorio en 1887. Ya en 1904 se funda oficialmente la localidad de Gorbea y recién en el año 1911 se le otorga la condición de comuna. El topónimo de la comuna es en honor a Andrés Antonio de Gorbea, un ilustre matemático español, que nunca llegó a visitar la comuna, pero dado su destacada labor como profesor universitario en el país se le homenajeó, dando su nombre a una comuna de Chile.

Lastarria, una de las localidades pobladas de la comuna, inicialmente fue ocupada por comunidades indígenas, sin embargo, en 1903 muchos terrenos fueron entregados a colonos Holandeses con el fin de que trabajasen la tierra. A esta zona se le dio su nombre en honor del ingeniero que realizó el trazado de la vía ferrea por la zona y las calles de la localidad.

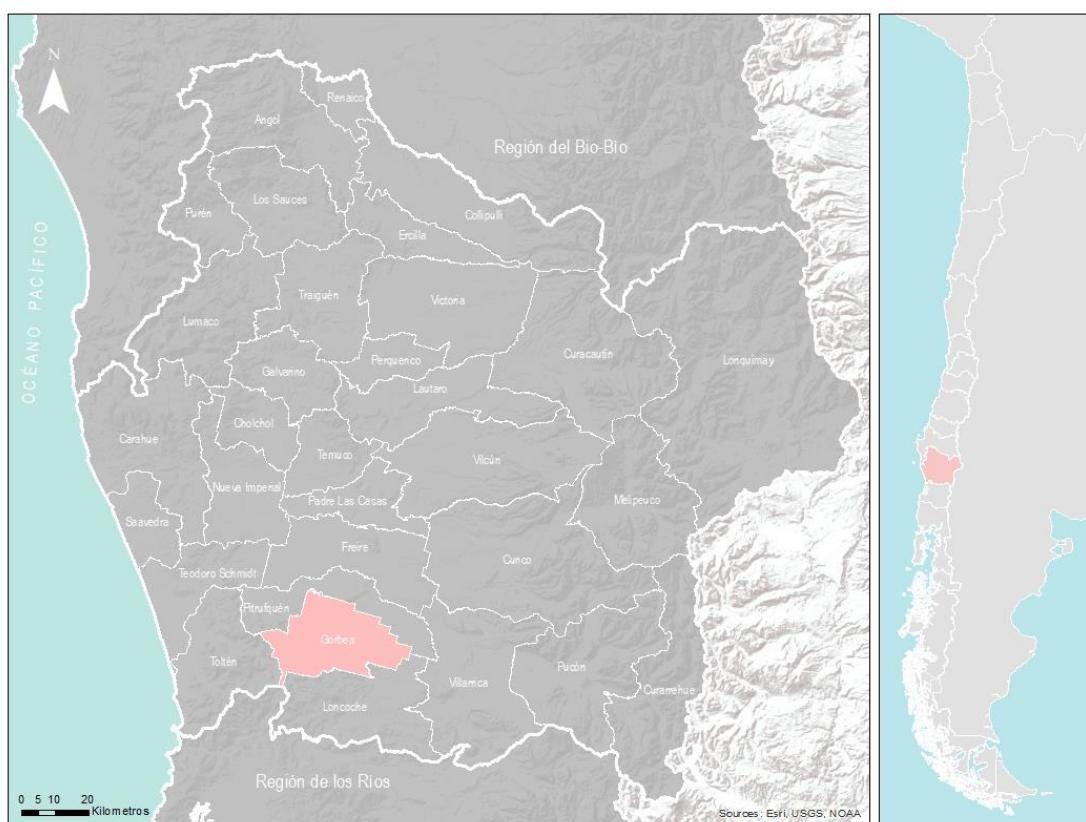
Quirratúe, otra localidad que se encuentra al interior de la comuna, nació en 1907 tras la instalación de la vía férrea, que impulsó el comercio y exportación maderera además de la agricultura. Este sector se caracterizó por su rápido aumento demográfico y la construcción de edificios como la Escuela Fiscal, el Retén de Carabineros, servicio de correos, entre otros.

Antecedentes Geográficos

Localización

Gorbea se encuentra ubicado en la Provincia de Cautín, en la Región de La Araucanía, entre los 39°06'00" latitud sur y los 72°41'00" longitud oeste. Posee una extensión de 695 km² abarcando un 2,18% de la superficie total regional, (que alcanza los 31.842km²). La comuna limita al norte con Pitrufquén, al oeste con Toltén, y al sur con Loncoche. Gorbea se encuentra a 47 kilómetros de Temuco (capital regional), conectadas a través de la ruta 5.

Imagen 1: Localización Gorbea



Fuente: Elaboración propia (2022).

Clima

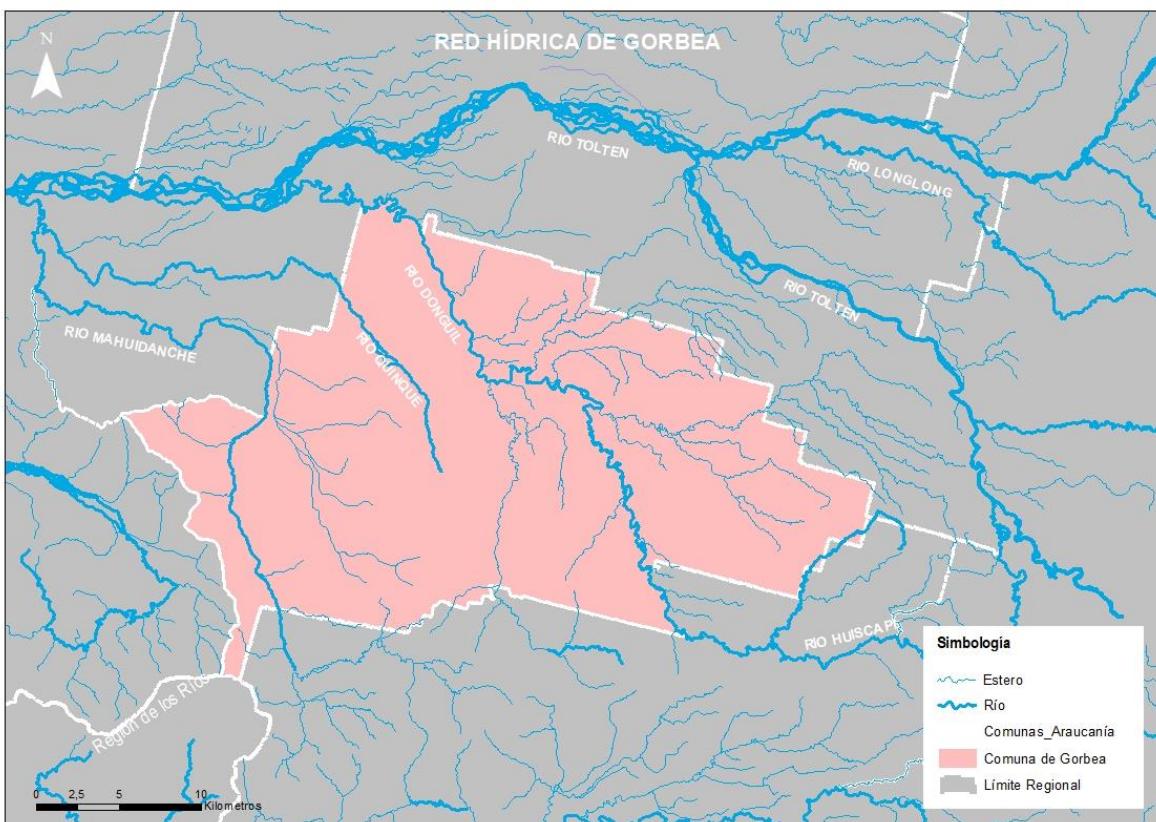
Según constata el plan de desarrollo comunal de Gorbea, el clima predominante es el Templado Cálido Lluvioso con Influencia Mediterránea – Cfsb. Las temperaturas asociadas al clima de Gorbea tienen un promedio anual de 12 °C (las mínimas medias son de 7.6°C y las máximas medias 17.2°C). Por su parte, las precipitaciones en la comuna alcanzan los 1.000 mm (anuales) en zonas bajas, y 2.000 mm de agua caída en las zonas más altas.

Hidrografía

La comuna se localiza al sur del Río Tolten, por lo que todos los cursos de agua que se encuentran en el territorio de Gorbea drenan en dirección a él. Los cuerpos de agua más importantes son los Ríos Dónguil, Quinque y Mahuidanche. La alimentación de estos es de tipo pluvial, por ende, su mayor caudal se da en los meses de invierno.

Imagen 2: Red hídrica de Gorbea

Fuente: Elaboración propia (2022).



Vegetación

Al interior de la comuna se encuentran al menos cuatro formaciones vegetales, relacionados principalmente al alto grado de alteración antrópica. El primero de ellos de trata de praderas, que presentan una importante cantidad de especies alóctonas, las más dominantes son: Piojillo (*Agrostis capillaris*), Pasto largo (*Bromus hordeaceus*), Hierba mora (*Prunella vulgaris*) y Hierba del chancho (*Hypochoeris radicata*).

Una segunda formación vegetacional que podemos encontrar al interior de la comuna es el matorral, que corresponde zonas en las que se eliminó la vegetación nativa y que luego fue colonizada por especies como Espinillo (*Ulex europaeus*) y Zarzamora (*Rubus Ulmifolius*).

Existe presencia de Bosque de tipo caducifolio templado, donde se encuentran especies como el Hualle (*Nothofagus obliqua*) y Laurel (*Laurelia sempervirens*).

Finalmente, es importante señalar la existencia de plantaciones forestales, donde predomina el monocultivo de Pino insigne (*Pinus radiata*) y Eucalipto (*Eucalyptus globulus*).

Antecedentes Demográficos

Según datos del censo 2017, la comuna de Gorbea cuenta con una población total de 14.414 habitantes, de los cuales 6.945 son hombres, es decir el 48,2%. Mientras que la población femenina alcanza un 51,8 % del total, con un número de 7.469 mujeres residentes.

La densidad poblacional en 2017 era de 20,75 habitantes por kilómetro cuadrado, cifra inferior a la densidad de la región de La Araucanía que alcanza los 31,08 habitantes por kilómetro cuadrado. El índice de masculinidad para Gorbea proyectado para el 2020 es 92,98 (lo que corresponde al número de hombres por cada 100 mujeres), inferior al promedio nacional de 96,36.

Respecto a los grupos etarios, podemos señalar que el 18,3% de la población son menores de 15 años; el 20,1% de los residentes habituales de la comuna corresponden a personas en edades que van desde los 15 a los 29 años; el grupo etario de 30 a 44 años alcanza un 17,9%; de 45 a 64 años, corresponden al rango que mayor población tiene, alcanzando un 26,9% de los habitantes comunales; y el 16,8% son adultos mayores de 65.

Según datos del Censo 2017 la Comuna de Gorbea tiene un 18,7% de habitantes que se considera parte de un pueblo originario, porcentaje inferior a la estadística regional, que alcanza un 33,8% de la población que habita en La Araucanía. La etnia Mapuche es la predominante entre las personas que se declaran pertenecer a un pueblo originario, pues alcanza una población total de 2.611 habitantes, seguido de Aymará con solo 10 habitantes.

Antecedentes Económicos

Las principales actividades productivas realizadas en la comuna se enmarcan en los “rubros de producción ovina y bovina, hortalizas, cultivos industriales, fruticultores, procesadores de avellana chilena, productores de leña y carbón y productores de plantas” (Pladeco, 2018). Según datos estadísticos del Servicio de Impuestos Internos los rubros que dan más trabajo al interior de Gorbea son: la Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (con 1.570 trabajadores), seguido de la industria manufacturera (226) y el comercio.

Rubro	Nº trabajadores
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	1.570
Industrias manufactureras no metálicas	226
Industrias manufactureras metálicas	3
Construcción	76

Comercio al por mayor y menor, rep veh automotores/enseres domésticos	120
Hoteles y restaurantes	15
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	118
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	58
Enseñanza	63
Servicios sociales y de salud	36
Otras actividades de servicios comunitarias, sociales y personales	5

Fuente: Servicio de Impuestos Internos (SII), 2016.

Indicadores de salud

Según la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Gorbea cuenta con un total de 7 establecimientos de salud, entre ellos 1 Hospital de Baja Complejidad (Hospital de Gorbea), y 6 Postas de Salud Rural.

Al año 2017, la comuna tenía un total de 7.279 personas inscritas en el servicio de Salud municipal, cifra superior a los habitantes de la comuna según datos censo. El tramo B es el que concentra mayor cantidad de población, abarcando un 39,25% del total; seguido del tramo A con un 32,21%; C con 14,52% y el tramo D con 14,03%.

Antecedentes educacionales

La comuna tiene 14 dependencias educacionales de tipo municipal, las cuales alcanzan una matrícula total de 1.538 estudiantes. En cuanto a instituciones con dependencia administrativa de tipo particular subvencionada, podemos señalar que existen 4 establecimientos, con una cifra total de estudiantes que alcanza los 563 matriculados al año 2017.

Del total de los niños, niñas y jóvenes matriculados en 2017, 262 van a la educación parvularia, 1.369 a enseñanza básica, 85 educación especial, 108 enseñanza media científico-humanista, y 179 enseñanza media técnico profesional. En el caso de las matrículas de adultos, podemos señalar que existen 23 personas en educación básica y Enseñanza Media Científico-Humanista Adultos 110.

Turismo

La actividad turística se presenta como una incipiente fuente económica, principalmente por su cercanía a puntos turísticos de relevancia a nivel nacional (como Villarrica y Pucón) y el gran valor paisajístico que se alberga en el territorio comunal.

El potencial turístico de Gorbea radica principalmente en atractivos naturales y el patrimonio intangible presente en la comuna. Dentro de los atractivos naturales, destaca el “Salto del Río Dónguil” que posee dos cascadas que cortan el caudal del río naturalmente, y está rodeado de abundante vegetación (principalmente helechos, hualles, encinas y eucaliptus). El bondadoso río Donguil también proporciona un balneario que año a año reúne a familias y turistas en temporada estival.

El patrimonio intangible que ofrece Gorbea radica principalmente en la gastronomía y fiestas tradicionales. Diversos encuentros y ferias costumbristas permiten transmitir costumbres y tradiciones propias de la zona, vinculado a la vida campesina, gastronomía típica, y ritos sagrados de los pueblos originarios que habitan la zona. La repostería vinculada a la tostadura de avellanas ha permitido el desarrollo de diversos productos gourmet. Además, la comuna tiene fama de ser productora de cecinas de excelente calidad, productos que son comercializados en distintos puntos comerciales tanto a nivel regional como nacional.

2. MARCO TEORICO

De acuerdo con lo que menciona Bernal en su texto del “Metodología de la Investigación”, todo proceso de investigación debe realizarse dentro de un marco de referencia o conocimiento existente, es decir, se debe ubicar el trabajo a realizar dentro de una teoría, un enfoque o una escuela, sobre la cual fundamentarse (Bernal, 2010). En este sentido, el estudio detallado de las generalidades y especificidades de los elementos relacionados al quehacer cultural en los territorios, consolidan un punto de partida o plataforma teórica para el desarrollo del plan.

Cultura, memoria y patrimonio para la construcción de la identidad local

Tanto la cultura, como el patrimonio y la memoria son indispensables para la construcción del tejido social y su identidad, es aprendida, compartida y se adapta al dinamismo social.

Cultura

Definir el concepto de cultura no es una tarea sencilla, ni mucho menos fácil. Si nos acercamos etimológicamente, la cultura es un concepto -que al parecer- se desprende del concepto latino de “Cultus”, el cual significaba cultivo o cuidado de los huertos. Su significado original está relacionado con las técnicas y conocimientos que se emplean en la agricultura.

Haciendo un repaso histórico, algunos autores sostienen que el concepto cultura tiene su raíz en el término aethos utilizado en la Grecia pre-clásica para designar el conjunto de hábitos de los pueblos. Por otro lado, los mismos griegos utilizaban la palabra paideia para referirse a la “crianza de los niños”, esta palabra griega tiene una estrecha relación con el concepto cultura, entendiéndose como el cuidado o “cultivo” que se debe tener por los niños en la adquisición de conocimientos, hábitos, costumbres, sentimientos, emociones, relaciones sociales y afectivas, gusto por las ciencias y las artes, etc. (Vargas, 2007).

En las distintas épocas de la historia el concepto de cultura fue cambiando, por ejemplo, hacia el siglo XIII la palabra cultura se usaba para designar una parcela cultivada, y tres siglos más tarde había cambiado su sentido como estado de una cosa, al de la acción: el cultivo de la tierra o el cuidado del ganado, en el sentido en que se emplea en el español de nuestros días en vocablos como agricultura, apicultura, piscicultura, etc.

Por otra parte, durante el Renacimiento el término cultura se utilizó para denominar el proceso formativo exclusivo de los artistas, filósofos, literatos, quienes ejercían el poder y que formaban un grupo de élite. Pico della Mirandola y Carlo Bovillo, insistían en que a través de la sabiduría el hombre podía llegar a su realización total. La cultura fue entonces sabiduría, pero como tal, estaba reservada sólo a unos pocos.

El concepto de cultura se ha ido configurando en el tiempo, no obstante, más allá de las múltiples definiciones de cultura, la UNESCO ha establecido una conceptualización amplia que ha permitido a los Estados desarrollar políticas culturales a favor del desarrollo y promoción de la cultura. Para UNESCO cultura es:

“La cultura debe ser considerada como el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social y que abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias”. (UNESCO, 2009: 9 citado en Observatorio Cultural, 2019)

Memoria

Respecto a la historicidad, la cultura debe entenderse como una conexión entre el pasado y el presente, en la cual se comunican los sentidos y experiencias comunes entre quienes habitan el territorio (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2017).

La Política Regional de la Araucanía, al respecto plantea la importancia por reconocer a la memoria histórica como pilar fundamental de la cultura y del patrimonio intangible, que se recrea y proyecta a sí misma en un permanente respeto a los derechos humanos, la diversidad, la tolerancia, la democracia y el Estado de Derecho.

La cultura adquiere formas diversas a través del tiempo y del espacio, es decir, se transforma con el paso del tiempo y de sucesos, pues, cada vez se reconoce mayor pluralidad de las identidades y se les integra en la conformación de grupos humanos (UNESCO, 2002:4).

Patrimonio

La UNESCO describe el patrimonio cultural como un producto y un proceso que proporciona recursos a las sociedades los cuales se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras. (UNESCO, 1972:132)

El patrimonio cultural abarca: monumentos; conjuntos –construcciones aisladas o reunidas con valor universal dentro de la historia, el arte o la ciencia–; y lugares –obras del hombre u obras conjunto hombre y naturaleza con valor histórico, etnológico o antropológico–.

“El patrimonio cultural no se limita a monumentos y colecciones de objetos. Comprende también expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados, como tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo, y saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional” (Unesco, 1972).

Por otro lado, dentro del patrimonio natural, se pueden reconocer: los monumentos de formaciones físicas o biológicas; formaciones geológicas o que posean hábitat de especies amenazadas; y lugares naturales que pretendan conservación de la belleza natural.

Por su parte, el patrimonio inmaterial se entiende como todo tipo de expresiones, conocimientos o representaciones que se reconozcan tradicionales, artes del espectáculo, de uso social como rituales, conocimientos, técnicas tradicionales.

En este sentido, se considera que el patrimonio es importante para el desarrollo de la cultura, aporta revalorización de las identidades y conocimientos intergeneracionales, también es una importante fuente de inspiración e innovación para la cultura actual y del futuro. El patrimonio promueve el acceso a la pluralidad cultural y posee una gran importancia económica para el turismo.

Identidad Local

Tanto el patrimonio como el concepto de cultura y memoria van aportando a construcción de una identidad. Esta última Brito la define como aquella identificación socio-psicológica de los individuos por algo que asumen como propio y en el cual se reconocen, siendo esta una apropiación colectiva (Brito, 2008). En este caso, se trataría de una identificación y reflejo directo con el territorio y el espacio, comenzando a definir costumbres, a reconocerse en colectividad, a generar tradiciones, festividades, y pertenencia por lo que se va desarrollando y creando como grupo a través del tiempo. La identidad local es un proceso el cual puede excluir como incluir a aquellos o aquellas que se sientan parte de este conglomerado de acciones y actividades identitarias. La identidad local es una

construcción simbólica creada por los individuos en un espacio específico, otorgándole de esta manera características únicas al territorio (Brito, 2008).

Por su parte Giménez (2000) expresa que la identidad colectiva es, ante todo, una construcción subjetiva, resultado de las interacciones cotidianas, a través de las cuales los sujetos delimitan lo propio frente a lo ajeno. La identidad no es más que la representación que tienen los individuos o grupos, de su posición (distintiva) en el espacio social y de su relación con otros agentes, individuos o grupos que ocupan la misma posición o posiciones diferenciadas en el mismo espacio. Por eso, el conjunto de representaciones que, a través de las relaciones de pertenencia, definen la identidad de un determinado agente nunca desborda o trasgredire los límites de compatibilidad definidos por el lugar que ocupa en el espacio social (Giménez, 2000: 70).

Tanto la identidad individual como la colectiva están relacionadas con la cultura, por lo que, alcanzan reglas, normas y valores dentro de los grupos sociales. La identidad se caracteriza por la diversidad de culturas y subculturas que conviven. En la actualidad un aspecto importante por la que es influenciada la identidad es por la globalización, información, comunicación, tecnologías, entre otros. La identidad Local “Está constituida por aquellos monumentos, sitios, tradiciones, creencias y objetos que son valiosos para la comunidad y le dan sentido de pertenencia a sus habitantes.” (Aguilera, 2007).

Turismo cultural y economías creativas, una visión de conjunto para el desarrollo local

Una vez comprendidos los conceptos claves tratados anteriormente, es importante conocer otros conceptos que se relacionan con el desarrollo económico, social y cultural de una comuna, como lo son: el turismo cultural y las economías creativas. A estos dos conceptos se suman la ciudad, entendida desde una visión cultural y socioeconómica, el territorio y los imaginarios culturales.

Cultura y desarrollo local

Haciendo referencia al concepto de cultura como un complejo cambiante creador e innovador, que encuentra su base en las relaciones de una sociedad históricamente dada, que incorpora una visión del mundo y de la vida, un modo de conocimiento y de comunicación que se concretan en signos, símbolos, imaginarios o representaciones, productos, valores, actitudes, discursos, prácticas y relaciones; considerada esa matriz, en la cual se construye identidad, se cohesiona la colectividad y da sentido de trascendencia.

Es así como la cultura juega un papel importante en el desarrollo de las personas al interior de cada territorio, a tal punto que muchos pueblos y lugares del planeta han apostado por una revalorización de lo cultural y de lo identitario, recreando incluso nuevas identidades culturales y patrimoniales como eje de su propio desarrollo.

Por su parte, el desarrollo local se ha convertido en el nuevo articulador de las políticas de patrimonización. Mientras la sociedad de los lugares se convierte en la sociedad de los flujos, pareciera que los lugares se involucraran en una obra de construcción identitaria que privilegia la dimensión local o ciudadana por encima de las nacionales, estatales o globales. La identidad es el viejo territorio del patrimonio y no es de extrañar que entre los objetivos reconocidos por la mayor parte de las actuaciones culturales que se realizan en estos ámbitos, figure la reconstrucción de identidades locales (Molano, 2006).

Dicha potenciación identitaria puede revivir o volver a poblar áreas rurales, despertar interés en una población apática, lograr cohesión social. La búsqueda o reconstrucción de una identidad territorial constituye la razón evidente de los individuos, de grupos, de localidades, y espacios motivados por un deseo de situarse, de enraizarse en una sociedad. De esta forma en particular, la connotación cultural local es reconocida por todos, a través de las especificidades legadas por el pasado y que se encuentran aún vivas, como puede ser el patrimonio intangible de un territorio específico

En este sentido, se considera que la cultura y el desarrollo local, apuntan al rescate de lo propio aumentando el capital cultural y a la vez el desarrollo económico. Respecto a esto, UNESCO declara que la cultura y su gestión actúan como un activo para el desarrollo local, que sirve como fuente de inspiración de empleo, un ejemplo de aquello son los atractivos turísticos y en productos y servicios de exportación (2014).

Turismo Cultural

Para comprender el concepto de Turismo Cultural, es necesario revisar que se entiende por turismo. El turismo hace referencia a “las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año, confines de ocio, por negocios u otros motivos” (Organización Mundial del Turismo, 2001).

Dentro del contexto turístico, podemos hacer referencia al interés que muchas veces se presenta por los y las visitantes respecto al intercambio cultural con la cultura local. Las visitas a los lugares son motivadas por el interés por las costumbres, tradiciones, sitios históricos, etc., elementos que caractericen la identidad del destino. Dicho esto, el turismo cultural puede ser comprendido entonces como “aquel tipo especial de turismo que incorpora los aspectos culturales, sociales y económicos en su oferta y demanda de bienes y servicios” (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2015:5), el cual busca rentabilizar económica y socialmente el espacio local o lugar donde se desarrolla. Asimismo, el turismo cultural se centra en que las personas viajen con la intención de desarrollar actividades turísticas que les permitan acercarse y comprender las distintas culturas, es decir, conocer los estilos de vida, costumbres, tradiciones, festividades, historia, arquitectura y monumentos del lugar visitado (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2015:5).

El turismo cultural tiene un fuerte vínculo con las comunidades locales, ya que los habitantes y sus modos de vida son el atractivo diferenciador. Los elementos culturales propios de una comunidad, la diversidad cultural y la participación de la comunidad local son centrales en este tipo de turismo (Sernatur, 2014). En este sentido, se hace indispensable que la comunidad y sus habitantes participen dentro de las actividades culturales, pues son ellos quienes empapan de identidad y son parte del desarrollo, ejecución y conservación del turismo cultural.

En la perspectiva del desarrollo, el turismo cultural no solo involucra el ámbito económico, sino que también aspectos que tienden al mejoramiento de la calidad de vida integral de un grupo humano, sustentado en la cultura.

Economía Creativa

El concepto de Economía Creativa aparece como una mirada ampliada de las actividades creativas donde se reconoce su aporte a la generación de trabajos y su contribución, en muchos casos creciente, a la economía de un país. Existen varias ideas entorno a su definición, además, al ser un concepto relativamente nuevo, se entiende que dicha definición aún se encuentre en constante transformación y análisis. En otras palabras, no hay solo una definición de la Economía Creativa, sino varias aproximaciones.

Chile por su parte se rige bajo el concepto propuesto por El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (MINCAP), quien aborda a la Economía Creativa desde la perspectiva propuesta por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), donde se incluyen actividades que poseen el “potencial de fomentar el crecimiento económico, la creación de empleos y ganancias de exportación y, a la vez, promover la inclusión social, la diversidad cultural y el desarrollo humano”. Asimismo, el trabajo de la Secretaría Ejecutiva de Economía Creativa busca generar iniciativas que fomenten el desarrollo de la gobernanza, el flujo de bienes y profesionales, así como también, el desarrollo sostenible; tres áreas recomendadas por UNESCO. Los sectores donde se aplican estos ejes de trabajo son, a su vez, las áreas artísticas y culturales que son fomentadas por el MINCAP, esto es, los sectores de las Artes Escénicas, Artesanía, Audiovisual, Libro y editorial, Música, Artes visuales, Diseño y Arquitectura¹.

Ciudad, territorio e imaginario cultural

En sentido con lo mencionado anteriormente, es importante comprender que se entiende por ciudad y territorio, pues cuando hablamos de desarrollo local tanto la ciudad como el territorio actual como espacios que se van transformando en cuanto a sus relaciones sociales, cambios socioeconómicos y culturales.

¹ Recuperado de: <https://ec.cultura.gob.cl/que-son-las-ec/>

El crecimiento urbano y territorial, ha llevado a muchos cambios culturales, frente a las condiciones de vida, y las nuevas necesidades que se han adquirido. La ciudad en el último tiempo ha concentrado gran diversidad cultural por lo que a la vez se enfrenta a nuevos desafíos. En este sentido, es importante definir ¿Qué se entiende por ciudad?, El INE (2019), define ciudad como una “entidad urbana que cuentan con más de 5.000 habitantes, con la excepción de las entidades urbanas que tienen menos de 5.000 habitantes pero que cumplen con la característica político-administrativa de capital regional o provincial”. (p.4)

Por otra parte, la ciudad mirada desde la cultura no hace referencia solo a lo definido como espacio físico-urbano y número de habitantes, sino que también como “un sistema de representaciones e imaginarios” en permanente reformación y donde el consumo simbólico que influye en la forma de vivir y en la configuración del espacio. (Hernández y Quevedo, 2010) A medida que crece la ciudad pone en crisis el aspecto cultural, por eso es necesario encontrar alternativas capaces de resguardar la identidad, y tradiciones locales. En esta línea se definirá territorio como:

“uno de los espacios de representación cultural de los grupos humanos. En él tienen cabida las relaciones sociales marcadas por su historia, religión, expresiones culturales y formas de hacer, estar y de concebir el mundo, diferenciándose de un “otro” que a su vez tiene sus propias prácticas culturales”. (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2017, p.32)

Es decir, en el territorio existe espacio para las relaciones sociales, las cuales poseen su propia historia, formas de vida, diferenciándose de otro, pues tiene sus propias prácticas culturales. Como señala Giménez (1999) citado en Política Nacional de Cultura (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2017-2022) “los territorios están “tatuados” por su cultura y su historia, forjando la “identidad territorial” de las comunidades que lo habitan.” (1999: 32).

Actualmente, damos mucha importancia a lo cultural, a lo simbólico, a la complejidad y la heterogeneidad de lo social en la ciudad. Es entonces cuando lo imaginario aparece como un componente importantísimo. Una ciudad siempre es heterogénea, entre otras razones, porque hay muchos imaginarios que la habitan. Dichas subjetividades no se dan de forma arbitraria si no que responden a otros elementos.

Gestión y participación ciudadana en el desarrollo cultural

Gestión Cultural

El concepto de Gestión Cultural es una disciplina que aún se mantiene en proceso de construcción. Se remonta desde los años ochenta –sus inicios en Europa y luego Latinoamérica-, es impulsada a través de la puesta en práctica de las políticas culturales por parte de los Estados.

Dentro del Manual de Atalaya de apoyo a la gestión cultural se expone como conclusión que; La gestión cultural, tiene fundamento en su acción y su razón de ser social y sirve al ámbito cultural, ésta responde a las demandas –culturales- que tienen los territorios, a la vez deben responder a las peticiones de los creadores de tales proyectos. Cumple la labor de mediador entre territorio y proyectos creativos. La gestión cultural cumple un rol social, para que la cultura gane un espacio público, esto se lleva a cabo, a través de herramientas profesionales y capacidades personales para ejecutar tareas que incluyan elementos creativos, sociales y territoriales (González y Ben, 2014).

Dentro de las tareas de la Gestión cultural es poder crear –gestionar- espacios para el encuentro entre el ciudadano y las manifestaciones culturales (centros culturales, teatros, museos, etc. Pues dentro de estas manifestaciones se puede dar alcance al rescate y valoración de la historia y memoria local como parte de la identidad y patrimonio cultural. Por otro lado, la UNESCO define gestión cultural como:

“el conjunto de saberes y de prácticas de gestión en los ámbitos de las artes y la cultura. En tanto que ciencia, la gestión refleja un corpus de teorías, de conocimientos y de métodos prestados de la economía, de las humanidades, de las ciencias sociales, del marketing, de las ciencias de la administración, de las finanzas, etc. La especificidad de la gestión cultural, en el sentido más amplio, remite a la especificidad de un campo (o de un sistema de actividades) y de productos (materiales e inmateriales) así como servicios “que no son mercancías o servicios como los demás”.

El rol del gestor cultural es Investigar, administrar, de Animación Cultural, que tiene como finalidad estimular y la participación de las comunidades de la vida sociopolítica en que está integrada.

Participación ciudadana

El concepto de participación ciudadana no tiene una definición precisa universalmente aceptada. No obstante, la participación ciudadana es reconocida como un componente de las políticas y la gestión pública, como un objetivo de la acción pública (establecida por medio de la Ley 20.500), clave para lograr el involucramiento de las personas en las labores estatales y privadas, permitiéndonos vigorizar y mejorar los niveles de transparencia, eficacia y pertinencia territorial de las políticas. La participación ciudadana ha cumplido un rol esencial para el desarrollo de los procesos culturales, lo que ha promovido la creación de instituciones y fortalecido las iniciativas relacionadas a la industria cultural.

Puntos Culturales

El concepto de Puntos Culturales nace en Brasil en 2004, fue creado con el objetivo principal de valorizar la producción cultural comunitaria ya existente en los territorios, alejándose de la idea de

promover proyectos culturales efímeros, que sucumben entre una administración y otra. “Los puntos” hacen referencia a la idea de que cada punto actúa como un amplificado de las expresiones cultural de su comunidad, fortalecimiento y empoderando a estas mismas, ya sea mediante convenios, subsidios y distintos tipos de financiamientos impulsados por el estado. De esta manera, se va formando una red orgánica de gestión, agitación y creación de cultura (Santini, 2017:69), en otras palabras; un conjunto de Puntos Culturales. Por otra parte, el programa permite entregar un modelo alternativo de financiamiento cultural, distinto al concursable, que busca apoyar a los agentes culturales que trabajan de manera colaborativa, simétrica y horizontal en forma permanente, siendo un aporte al desarrollo artístico cultural de la zona.

Este ejercicio ya se ha instalado en países como Costa Rica, Argentina y Perú. En Chile, la temática se asemeja al Programa Red Cultura del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, a través de la “Plataforma para el apoyo a Organizaciones Culturales Comunitarias”, realizando diversas iniciativas, entre las que se cuentan los “Laboratorios para Iniciativas Culturales Comunitarias”, Encuentros nacionales y desde el año 2015, un fondo concursable para “Iniciativas culturales de base comunitaria”. No obstante, en materia de Puntos de Cultura, existen otros programas que buscan implementar esta metodología en las distintas comunas del país.

Política y cultura desde las perspectivas nacional y regional

Política Cultural (Nacional y Regional)

La Política Nacional de Cultura adopta un enfoque de derecho y de territorio, conjunto a instrumentos como la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas; y la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales, el que reconoce que “la diversidad cultural de los pueblos constituye un patrimonio común de la humanidad y es uno de los motores del desarrollo sostenible, por lo cual debe respetarse, valorarse y preservarse, en provecho de todos.” (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2017:16)

La finalidad de la política cultural es:

- Facilitar el acceso equitativo, la transparencia y el equilibrio en los flujos de bienes y servicios culturales, así como la libre circulación de los artistas y profesionales de la cultura.
- Reconocer la complementariedad de los aspectos económicos y culturales del desarrollo sostenible
- Garantizar el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales de expresión, información y comunicación, como condición indispensable para la creación y distribución de expresiones culturales diversas. (UNESCO, 2018:7.)

La Política Nacional posee principios, los cuales cumplen el rol de orientar la acción pública en cultura con la finalidad del bien común. Algunos de estos principios son la promoción de la diversidad cultura, la democracia, el patrimonio como bien público, reconocimiento de los Pueblos Originarios, libertad

de creación y expresión, entre otros. Estos principios apuntan a que la cultura sea un derecho garantizado por el Estado y que posibiliten una participación para todas las personas.

En la actualidad, la Política Nacional de Cultura 2017-2022 cuenta con diez orientaciones:

1. Cultura como pilar del desarrollo sostenible, resguardando los derechos culturales de las generaciones por venir tanto a nivel local como nacional.
2. Una creación libre y diversa, tanto individual como colectiva, socialmente valorada, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor.
3. Un campo artístico-cultural fortalecido, estable y sostenible que respete los derechos laborales de los trabajadores de la cultura.
4. Ciudadanías activas y con incidencia en la acción pública en cultura.
5. Una participación cultural de todas las personas, basado en el principio de no discriminación.
6. La interculturalidad y la diversidad cultural como fuente de riqueza para la sociedad en su conjunto.
7. El patrimonio como un bien público y una construcción social, donde las comunidades colaboren con aquellos referentes significativos que les dan sentido e identidad.
8. Memorias históricas y colectivas reconocidas, valoradas y (re)construidas en coherencia con la institucionalidad y las comunidades.
9. Una educación integral que considera a las artes, la cultura y el patrimonio como componentes fundamentales en el desarrollo de las personas y de la comunidad.
10. Procesos innovadores y diversos de mediación cultural, artística y patrimonial, para una ciudadanía activa y en pleno conocimiento de sus derechos culturales

Las políticas regionales, por su parte, reúnen las características de cada territorio a nivel nacional, a través de esto, logran llegar a la diversidad cultural y a sus respectivas necesidades, y con lo anterior, fija criterios que oriente la acción pública para el desarrollo cultural.

“...las Políticas Culturales Regionales construidas participativamente entre el Estado y la ciudadanía, buscan promover el desarrollo cultural de la región, teniendo a las personas como foco central de la actividad pública, promoviendo un rol activo, con líneas y estrategias de trabajo acordes a las necesidades de cada territorio” (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2017).

3. ANTECEDENTES CULTURALES Y ARTÍSTICOS

Cartografía cultural

La cartografía cultural permite dimensionar y caracterizar actores artístico-culturales, manifestaciones colectivas, espacios naturales y culturales de la comuna, además de ubicarlos territorialmente. Asimismo, dicha caracterización cultural comunal, permite profundizar en la especificidad de cada territorio y práctica cultural.

Este sistema de información territorial consiste en el levantamiento de información sobre artistas, gestores/as locales, manifestaciones artísticas, bienes patrimoniales, lugares de interés histórico cultural, agrupaciones y organizaciones culturales, los cuales conforman el patrimonio material e inmaterial.

La información obtenida fue recopilada a partir de información primaria levantada, es decir en base a bases de datos y catastros institucionales, sitios web patrimoniales, registros nacionales, instrumentos de planificación comunal, etc.

En este sentido, la cartografía cultural cuenta con una radiografía cultural comunal a modo de diagnóstico. La cual contribuye a los procesos de desconcentración de la gestión y administración financiera de la actividad cultural, aporta en la coordinación y en el mejoramiento de los sistemas de registro y medición de las instancias, y además permite ampliar redes de trabajo y mejorar las convocatorias a las instancias culturales.

Identidad cultural

La Araucanía es identificado como un territorio peculiar en cuanto a sus características historiográficas y socioculturales, pues fue en donde se produjo la etnogénesis y cristalización de la cultura mapuche, constituyendo hasta el presente el pueblo originario más numeroso del país. Su presencia no solo ha dejado una huella en el territorio, donde permanece plenamente vigente, sino que ha marcado el devenir de la propia sociedad chilena, con quien convive contemporáneamente.

Por otra parte, la colonización europea a nivel territorial también contribuyó a diversificar la cultura regional y a difundir patrones estéticos que perduran hasta el presente en la arquitectura, la gastronomía y en ciertos paisajes rurales.

La comuna de Gorbea está inserta en un territorio heterogéneo, con una incalculable riqueza natural, histórica y cultural que se encuentra en tránsito desde un multiculturalismo asimétrico hacia la diversidad cultural. En el territorio conviven diversos rasgos culturales, costumbres, valores y creencias, bajo un pacto social que permite el reconocimiento y manejo armonioso de las diferencias y diversidades de estas mismas.

En términos de su patrimonio natural, biótico y geofísico, la historia y cultura de Gorbea conforma una identidad singular que trasciende incluso el límite de sus actuales fronteras administrativas. A nivel comunal es posible reconocer ríos, saltos y una rica vegetación que es parte del paisaje cultural.

En su devenir, la identidad de Gorbea ha estado fuertemente arraigada a los pueblos originarios y a la historia entorno a la producción agrícola y maderera, y su consecuente desarrollo ferroviario, la comuna en términos identitarios ofrece una larga y rica historia local, una identidad patrimonial compuesta por una memoria ligada al mundo industrial, productivo, ferroviario e indígena.

Patrimonio indígena

En la comuna de Gorbea, existen comunidades Mapuches que conservan sus prácticas y tradiciones culturales, actualmente existen 8 comunidades Indígenas y 2 asociaciones debidamente inscritas en el Sistema de Registro Nacional de Comunidades y Asociaciones Indígenas de CONADI. Además de sitios de significancia cultural en donde se realizan ceremonias, espacios naturales reconocidos por conservar la relación entre el hombre, la naturaleza y la cosmovisión Mapuche.

Debido a que la comuna cuenta con una alta presencia del pueblo indígena a nivel de gestión se encuentra el **Programa de desarrollo indígena**, oficina a cargo de la revitalización de la cultura mapuche, la que trabaja en conjunto a las comunidades asociaciones u organizaciones, desde la promoción y difusión de sus prácticas culturales tradicionales, hasta el apoyo en la postulación de proyectos a fondos concursables que tengan con fin la puesta en valor y conservación del patrimonio indígena.

El municipio de Gorbea posee un compromiso con el patrimonio indígena el cual se ve reflejado en los lineamientos estratégicos elaborados en la actualización del Plan de Desarrollo Comunal, (PLADECO, 2018 – 2023). Particularmente, se propone un lineamiento para el pueblo indígena que busca “Incorporar la perspectiva mapuche en ámbitos relativos al desarrollo comunal, focalizando las acciones a nivel cultural, medioambiental y productivo”. Para esto se plantearon los siguientes lineamientos y acciones:

Lineamientos:

- Fortalecimiento de la cultura mapuche
- Mejoramiento del entorno para las comunidades
- Potenciar el ámbito productivo

Acciones:

- Uso de la Bandera Mapuche en actividades/ incorporar proyectos de educación intercultural/
- Capacitación en cuidado y protección del medio ambiente desde una perspectiva mapuche/ Implementación de fosas sépticas en las comunidades/registro exclusivo para la mejora de caminos
- Mayor cobertura del PRODEL - PDTI/ Potenciar talleres laborales indígenas/Potenciar el etnoturismo

El cementerio mapuche Gorbea-3

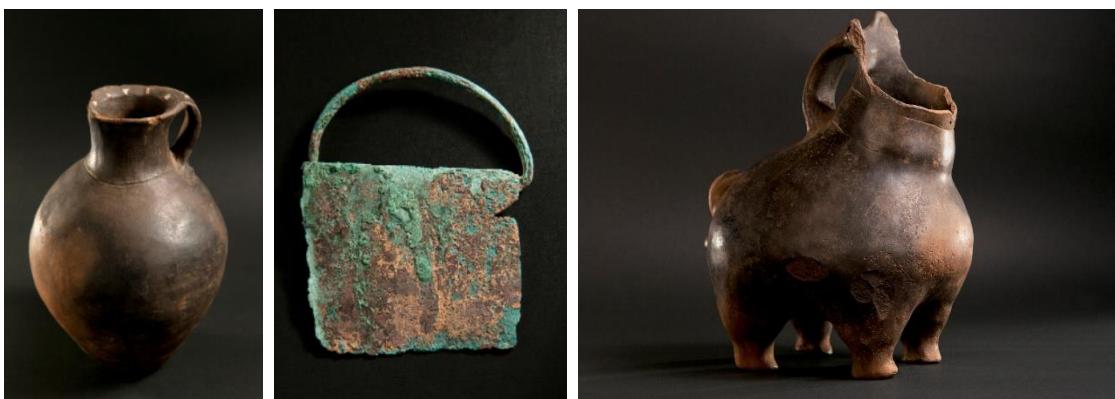
El antiguo *eltun* fue excavado entre 1969 y 1973 por un equipo de jóvenes arqueólogos bajo la dirección de Américo Gordon y con el patrocinio del Museo Nacional de Historia Natural, quienes

realizaron cinco campañas de terreno, en donde recuperaron y registraron 172 tumbas, gran parte de ellas correspondientes a entierros en canoas funerarias o *trolof*, asimismo entre las ofrendas y otros elementos asociados a esta ceremonia, se hallaron más de 300 vasijas cerámicas, más de una decena de aros cuadrangulares o *chawai*, un anillo, cruces de bronce y plata, chaquiras (cuencas de vidrio) y agujas. Además de restos óseos correspondientes a -al menos- unos 50 individuos. En total, los materiales recuperados en el *eltún* de Gorbea suman 466 piezas.

La mayor parte de los materiales culturales recuperados, se conservan actualmente en el Museo Regional de La Araucanía, que conforman una de las colecciones de alfarería mapuche arqueológica más importantes del país. Las evidencias bioantropológicas, en tanto, se encuentran depositadas en el Museo Nacional de Historia Natural².

El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, en julio del 2021, anunciaron a representantes de comunidades indígenas el inicio formal del proceso de compra del predio donde se ubica el sitio arqueológico Gorbea-3, ya que se encuentra en un terreno privado perteneciente a una empresa forestal. Con esta medida se comenzó la tramitación de una demanda anhelada por comunidades mapuche del sector y gestores culturales quienes por años solicitaron resguardar este lugar simbólico que data del siglo XVIII a principios del siglo XX, y que ha sido declarado Monumento Nacional en la categoría de Monumento Arqueológico, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21º de la Ley N° 17.288 sobre Monumentos Nacionales.

Imagen 3: vasijas cerámicas de la colección arqueológica del eltún



Fuente: Piezas representativas - vasijas cerámicas de la colección arqueológica del eltún denominado "Gorbea-3"³.

² “Lo que el tiempo se llevó. Revisión de Gorbea-3, un antiguo eltún en la cuenca del río Donguil”, por Rodrigo Mera y Doina Munita.

³ Recuperado de: <https://www.museoregionalaraucania.gob.cl/galeria/piezas-representativas-vasijas-ceramicas-y-aros-de-la-coleccion-arqueologica-del-eltun>.

Patrimonio inmaterial

Festividades

Dentro de las expresiones, conocimientos y representaciones culturales que se expresan en el territorio, destacan las festividades tradicionales, las cuales se pueden observar en la siguiente tabla:

Festividad	Descripción
Festival Internacional de Teatro y Las Artes (FITAR GORBEA)	Festividad tradicional de teatro y las artes que se realiza hace más de 20 años, con más de 18 versiones, en el que han participado compañías regionales, nacional e internacionales.
Ferias Costumbrista de Lastarria	Festividad que se caracteriza por sus platos típicos, comidas caseras, folcklore y tradiciones.
Fiesta del Cordero	Tradicional evento realizado en Quirratúe, es organizado cada año por la Junta de Vecinos de la localidad en conjunto con comunidades mapuche, Bomberos, agrupaciones de adultos mayores, en conjunto con fondos de la Municipalidad de Gorbea y el Gobierno. Cada una de estas actividades están enfocadas en fomentar las tradiciones de la comuna y convocar a la familia.
Encuentro Campesino	Fiesta que reúne a la comunidad campesina de la comuna en una jornada alegre, con juegos populares, comidas típicas donde el asado de cordero, vacuno y chancho no deja de cocinarse durante todo el día, además de buena música con artistas que se presentan en vivo.
Fiesta del Avellano	El objetivo es resaltar que Gorbea es la Capital de la Avellana, además de muestras con diversos emprendedores que ofrecen productos de un gran nivel con este fruto como miel, cervezas, dulces, entre otros.

Fuente: PLADECO 2018-2023, Municipalidad de Gorbea.

Gastronomía ancestral

La comuna en términos gastronómicos se caracteriza por su repostería gracias al desarrollo de las tostadurías de avellanas chilenas y europeas en la comuna, implementándose productos de pastelería derivados de la harina de avellana, trufas, tartaletas, kuchenes, entre otros. A esto se suman las iniciativas para el desarrollo de mermeladas gourmet en base a berries, nalca y ruibarbo.

La producción de cecinas y embutidos en la comuna de Gorbea es de carácter tradicional y destaca a nivel regional, pues existen fabricas que producen cecinas artesanales en Gorbea, Quirratúe y Lastaria, producción que se caracteriza por sus aliños de origen mapuche y natural. Entre algunos

productos se encuentra el famoso “chorizo araucano” elaborado con paleta de cerdo y ahumado durante tres semanas, el lomito ahumado, salame ahumado, las salchichas de vacuno, cerdo y tocino, entre otros productos tradicionales.

Patrimonio natural

El Salto El Donguil De Gorbea

A sólo 4 kilómetros al suroeste de Gorbea- camino a las localidades de Quiratrúe y Lastarria -se encuentra el salto de agua El Donguil, un atractivo natural que durante el año es visitado por turistas. Este salto de agua está compuesto por dos cascadas que cortan el caudal del Río Dónguil en forma natural. Tiene una altura aproximada de 6 metros y se encuentra rodeado de abundante vegetación, principalmente: helechos, eucaliptus, hualles, encinas y otros.

Este salto de agua se originó debido a trabajos realizados para la modernización de la comuna en la obtención de energía eléctrica para Gorbea. Se desarrolló una fuente de energía que, una vez desconectada del Sistema Interconectado Central (SEC), la comuna fue favorecida con este hito turístico que da vida hoy al Salto Dónguil; atractivo natural.

4. METODOLOGÍA PARTICIPATIVA

Para la formulación, validación y ejecución del Plan Municipal de Cultura de la comuna, se considera necesaria la implementación de una metodología de acción-participativa. La elaboración de este mismo se lleva a cabo bajo la consigna de un proceso participativo y abierto a la comunidad, en donde además se genera el presente documento que permite conocer ideas de proyectos e iniciativas que permiten mejorar el desarrollo cultural local.

Respecto a las etapas que rigen al documento se encuentra el momento de formulación, validación y posterior ejecución de la planificación.



En la fase de formulación del Plan Municipal de Cultura se desarrolló un proceso en donde se generó un conocimiento colectivo, en el que las y los participantes no solo recogieron y analizaron la información, sino que también actuaron sobre sus problemas con el propósito de encontrarles soluciones y promover la transformación social, económica, política y cultural, además de mejorar sus condiciones de vida.

Para la recolección de información, se utilizó un método mixto, es decir se desarrolló un diseño de investigación en el cual se recolectaron, analizaron y combinaron datos cualitativos y cuantitativos. Las técnicas de investigación implementadas fueron:

Encuentros de co-diseño

Los encuentros de co-diseño se llevaron a cabo con un muestreo deliberado⁴ y también se extendió la invitación a toda la comunidad a participar. Los encuentros de co-diseño hacen referencia a un espacio de reflexión, en donde se intercambiaron ideas y se generó un diálogo horizontal entre artistas culturales, vecinos/a, funcionarios/as municipales y otros asistentes, en torno a diversas temáticas relacionadas al ámbito de las culturas, las artes y el patrimonio local. Dicho proceso constó de 2 momentos, en un primer momento, se realizó una contextualización de la jornada y se realizó una presentación sobre las materias a debatir, en un segundo momento, se generó un diálogo abierto, en donde se intercambiaron ideas, argumentos, opiniones, se reconocieron fortalezas, problemáticas y aspiraciones.

Encuentros sectoriales

La metodología de los encuentros sectoriales fue de igual manera que la de los encuentros de co-diseño, lo que diferencia a los encuentros sectoriales es que se llevó a cabo en sectores alejados de la comuna, con el propósito de integrar a vecinos y vecinas de zonas apartadas, promover la participación cultural desde un enfoque democrático y descentralizado.

Entrevistas actores claves

Las entrevistas individuales a actores claves fueron con preguntas semiestructuradas que se centraron en 3 grandes temáticas a tratar: las fortalezas, nudos críticos y proyectos iniciativas en el ámbito cultural comunal. La muestra de actores claves se realiza con la técnica Bola de Nieve⁵ y también es consultada con la mesa técnica que acompaña el desarrollo del proyecto

Encuesta Comunitaria

Se aplicó una encuesta con un muestreo de carácter probabilísticos de tipo aleatorio simple, abierta a la comunidad, encuesta que permitió conocer e identificar las características principales en torno a la cultura y gestión cultural de la comuna, además de las preferencias culturales por parte de la comunidad. Las preguntas de la encuesta fueron abiertas, cerradas y mixtas.

⁴ El muestreo deliberado, crítico o por juicio es aquel que se selecciona con base en el conocimiento de una población o propósito del estudio. En este caso se consideró una muestra intencional, porque la invitación a los diálogos se realizó a agentes culturales locales, quienes cumplen con una descripción o propósito específico que es necesario para realizar la investigación. No obstante, la invitación a ser partícipe de esta instancia también fue de carácter abierta.

⁵ El muestreo bola de nieve, hace referencia a cuando se recopilan datos sobre los pocos miembros de la población objetivo que se pueden localizar, y luego les pide que le proporcionen la información necesaria para localizar a otros miembros que conozcan de esa población. En este contexto, se consultó por actores claves al encargado/a de cultura municipal, y a la mesa técnica.

En relación con el margen de error de la encuesta, al considerar un universo de 14.414 personas y la participación de un total de 80 personas en la encuesta, existe un margen de error del 9,20% con una confianza del 90%.

Revisión de fuentes secundarias

Se realizó una revisión de fuentes secundarias, fuentes que fueron facilitadas por el municipio y se consideraron fuentes regionales y nacionales como antecedentes bibliográficos de documentos, datos estadísticos de INE, de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Política regional y nacional de cultural, entre otros documentos que fueron revisados, analizados y sistematizados.

Para el procesamiento y análisis de datos de los datos levantados, se utilizaron dos software, uno para el ámbito cuantitativo, Excel y otro el ámbito cualitativo, Atlas.Ti.

Todo aquello llevó a un buen término del diagnóstico mediante un levantamiento de información minucioso y de carácter participativo.

Actividades ejecutadas

Para llevar a cabo el proceso participativo del Plan Municipal de Gorbea, se efectuaron las siguientes actividades en conjunto a los actores sociales que representan el quehacer cultural de la comuna.

Actividad	Fecha	Lugar
Encuentro Ciudadano Gorbea	Lunes 18 de abril	Centro Cultural Sergio San Martin
Encuentro Ciudadano Quirratue	Martes 19 de abril	Centro Cultural Quirratue
Encuentro Ciudadano Lastarria	Miércoles 20 de abril	Centro Cultural de Lastarria
Encuentro Ciudadano Agentes culturales	Jueves 21 de abril	Centro Cultural Sergio San Martin
Encuentro Ciudadano Pueblos originarios	Viernes 22 de abril	Centro Cultural Sergio San Martin

Encuentro comunidad educativa	Miércoles 20 de abril	Ex internado
Encuesta Cultural Comunitaria	Desde 18 de abril hasta 6 de junio	Vía web

Imagen 4: Encuentros ciudadanos





5. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

Considerando la necesidad y el requisito del Municipio de contar con información sobre las distintas necesidades culturales y sociales que afectan a las localidades de la comuna de Gorbea, se elaboró un diagnóstico en base a las instancias de participación. Se realizó un trabajo de co-diseño en conjunto a los distintos sectores que componen la comuna de Gorbea, bajo este mismo formato, se llevó a cabo un levantamiento de información junto a actores culturales.

En el marco de elaborar un diagnóstico participativo, desde una perspectiva inclusiva y descentralizada, se realizaron diálogos focalizados con agentes de la comunidad artística, además de los trabajos sectoriales y diálogos con vecinos y vecinas de los distintos sectores que componen la comuna. De esta forma, se elaboró un diagnóstico y planificación desde una mirada descentralizada territorialmente e inclusiva que involucró a representantes de diversos ámbitos.

El diagnóstico participativo, pretende abordar problemáticas comunes, fortalezas y aspiraciones, desde la experiencia de la comunidad, para así contar con una planificación que considere la realidad empírica entorno a la cultura.

Resultados

Encuentro Ciudadano: Gorbea

En el encuentro en Gorbea se reflexionó respecto a las riquezas culturales locales, se valoró la gastronomía, el patrimonio natural como cerros, localidades y ríos, y la gestión cultural del Teatro. Además, se señaló la existencia de trabajos culturales locales por parte de distintos artistas y cultores.

Consideran que Gorbea posee potencial para ser un destino cultural turístico, debido a que cuenta con sitios naturales atractivos y posee una riqueza cultural significante, la cual se evidencia no solo mediante la presencia del pueblo mapuche, sino que también por la gestión cultural de folcloristas, músicos, artistas visuales, artesanos/as, entre otros agentes.

Respecto a los nudos críticos, se hizo énfasis en la desvalorización de artistas y talentos locales, un ejemplo de aquello es que en la comuna existen campeones nacionales de cueca los cuales no son reconocidos formalmente por la comuna y muchos de los/as habitantes desconocen dicho talento. En esta línea, se hizo mención respecto a la falta de apoyo a la identidad folclórica, al respecto se hizo referencia a que el municipio debiese fomentar, colaborar y promover el fortalecimiento de las iniciativas, proyectos y expresiones comunitarias de las culturas y de las organizaciones sociales, territoriales y funcionales, promoviendo el respeto y valoración de las diversas expresiones del folclor y de las culturas tradicionales y populares en sus diversas manifestaciones.

En términos de infraestructura cultural, los espacios culturales desempeñan un papel clave en el acceso, participación y formación cultural, en este sentido, se expresó la necesidad de habilitar y activar espacios culturales a nivel local.

Las ideas de proyectos y anhelos propuestos se relacionan con las temáticas tratadas, como el patrimonio natural, espacios culturales, participación y acceso a las artes y culturas; estrategias de apoyo a gestores culturales, además de otros ámbitos.

Fortalezas	Problemáticas	Ideas de proyectos y anhelos
<ul style="list-style-type: none"> •Espacios culturales. •Patrimonio Natural. •Creación artística local. 	<ul style="list-style-type: none"> •Desvalorización de agentes culturales locales. •Deficiente difusión del patrimonio local y de los espacios culturales locales. •Falta de gestión cultural de espacios culturales. •Falta de espacios culturales activos. 	<ul style="list-style-type: none"> •Crear ruta Patrimonial Natural de Gorbea. •Habilitar nuevos espacios culturales. •Crear Plan de Audiencias. •Gestionar encargados/as de cultura en sedes vecinales. •Enfoque de derechos. •Actividades para la formación cultural (obra de teatro en los barrios con posterior conversatorio). •Democratizar la cultura. •Aprovechar la media luna como espacio cultural. •Mejorar la difusión de los lugares atractivos (como el cementerio). •Considerar lineamiento de educación y medio ambiente. •Plan de difusión de espacios culturales locales. •Acciones de apoyo al trabajo cultural folclórico. •Mesa cultural local.

Encuentro Ciudadano Quitratúe

En la actividad en Quitratúe se valoró la existencia de la Casa de la Cultura, la riqueza de la memoria local, la identidad ferroviaria y campesina.

Se hizo énfasis a la necesidad de fomentar la educación cultural-artística, la cual debiese trabajarse con mayor fuerza y contundencia en espacios de educación formal y no tradicional a fin de acercar las culturas y artes a las primeras infancias y adolescentes de la comuna y sectores.

En relación con el trabajo del CNCA en espacios de educación formales, el Fomento del Arte en la Educación, Acciona, es un programa que tiene como fin aportar al mejoramiento de la calidad de la

educación a través del desarrollo de la creatividad, la formación en artes y cultura, y el desarrollo de capacidades socio afectivas de estudiantes pertenecientes a establecimientos educacionales municipales y subvencionados, que relevan el arte en su Proyecto Educativo Institucional (PEI). Dichos programas permiten acercar las artes y culturas a adolescente y primeras infancias, tanto en los establecimientos de las ciudades como en los sectores que las componen.

Por otra parte, se hizo énfasis a la necesidad de crear alianzas estratégicas a fin de mejorar la calidad de las instancias culturales en la comuna, de igual manera, se indicó la idea de contar con una feria libre que logre rescatar y difundir la gastronomía campesina local; la importancia de rescatar los elementos originarios; la necesidad de contar con monitores culturales en los sectores que eduquen respecto a la postulación de fondos y permitan democratizar la cultura.

Fortalezas	Problemáticas	Ideas de proyectos y anhelos
<ul style="list-style-type: none"> •Centro Cultural Comunitario. •Riqueza natural. •Sectores con potencial turístico. •Cultura campestre (huertos, ganadería, etc.) •Recursos y sitios naturales. •Trabajos comunitarios. •Seguridad. •Generosidad entre vecinos. •Comunidades indígenas. •Capital humano. •Centro Cultural con proyecto para mejoras en infraestructura. 	<ul style="list-style-type: none"> •Falta difusión del trabajo artístico-cultural. •Falta de intancias cultural de carácter educativo con adolescentes y primeras infancias. •Falta de instancias culturales en los sectores. 	<ul style="list-style-type: none"> •Investigar factibilidad de gestionar un circuito en tren en la comuna (Departamento de cultura y SERNATUR) •Crear alianzas estratégicas. •Talleres relacionados con las raíces del sector. •Reactivación de centros culturales. •Potenciar la Fiesta del cordero. •Articulación cultura y educación. •Monitores culturales en sectores. •Reconocimiento formal municipal a dirigentes y gestores. •Talleres para el rescate de tradiciones originarias. •Feria libre. •Taller de telar y mapuzungún (básico).

Encuentro Ciudadano: Lastarria

En el encuentro en el sector Lastarria, se valoró en el ámbito cultural la presencia del club de huasos, quienes son reconocidos como gestores culturales locales activos, junto a las comunidades indígenas y artesanos/as locales.

Se hizo énfasis en el enfoque intercultural que debiese tener la planificación comunal en cultura, la cual permita reconocer y promover el respeto a la diversidad cultural, la interculturalidad y el reconocimiento de las dignidades de todas las culturas y pueblos, como valores fundamentales.

Consideran que es importante difundir los trabajos artesanales del sector, por ejemplo, a través de ferias locales.

Respecto a los nudos críticos, señalaron que es necesario activar los espacios culturales, como el centro cultural, la cancha y gimnasio a fin de llevar a cabo actividades en el sector y democratizar la cultura. Igualmente, se hizo referencia a las dificultades que existen para movilizarse por parte de las personas adultas, quienes se ven impedidas de participar en instancias culturales.

Se transparenta una necesidad de que se promuevan acciones programáticas que incorporen las particularidades de los sectores rurales, barrios, poblaciones, y comunas en condición de aislamiento.

Fortalezas	Problemáticas	Ideas de proyectos y anhelos
<ul style="list-style-type: none"> •Club de huasos. •Capital cultural. •Grandes artistas escritores músicos y artesanos/as. •Espacios culturales (centro cultural, gimnasio, cancha). •Comunidad mapuche. •Interculturalidad. 	<ul style="list-style-type: none"> •Falta activar los espacios culturales en el sector. •Centralización de las actividades. •Necesidad de que se realicen actividades en el territorio. •Pérdida de lengua y tradiciones. •Dificultad para movilización (particularmente para personas adultas). 	<ul style="list-style-type: none"> •Actividades multigeneracionales. •Encuesta participativa para la creación de una cartelera. •Carácter intercultural. •Creación de gran Festividad intercultural. •Facilitar transporte. •Difusión de trabajos artesanales. •Feria que rescate la gastronomía local.

Encuentro Ciudadano: Agentes culturales

En el encuentro con agentes culturales se reflexionó entorno a las riquezas culturales de la comuna, no solo respectos los trabajos de gestores culturales, sino que también identificaron su riqueza natural, la existencia de agrupaciones de distintas áreas como de batucada, folclore, pueblos originarios, entre otras.

En el encuentro se trataron varias temáticas, una de las que destacó es la necesidad de democratizar la cultura, es decir que las culturas y las artes no solo lleguen a los distintos barrios y sectores, sino que también a todas las generaciones. Lo anterior puede encaminarse mediante pequeñas acciones que consideren a los sectores más aislados y las personas adultas.

Los agentes culturales transparentaron la necesidad de profundizar la articulación y consolidación de redes entre los agentes culturales públicos y privados, a fin de contar con una oferta cultural diversa.

Consideran que es muy importante realizar trabajos artísticos culturales con las primeras infancias con el propósito de crear capital cultural en la comuna. Asimismo, en esta actividad- al igual que en otras-se reiteró la necesidad de incluir un enfoque intercultural, no solo por ser un territorio indígena, sino que también por la llegada de inmigrantes.

Como un proyecto a largo plazo, se hace énfasis en la creación de un centro cultural, que acoja a las agrupaciones de danza del territorio y a todos los trabajos artísticos-culturales de las distintas áreas. Cabe señalar que, los distintos proyectos que surgieron de esta instancias se relacionan con generar estrategias para la articulación y potenciar la democratización cultural en la comuna.

Fortalezas	Problemáticas	Ideas de proyectos y anhelos
<ul style="list-style-type: none"> •Riqueza musical. •Danza de raiz folclorica. •Compañía de Teatro. •Batucadas •Patrimonio natural. 	<ul style="list-style-type: none"> •Carenica de acciones que logren democratizar la cultura. •Falta reactivar espacios culturales. •Desarticulación entre gestores culturales y municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> •Cultura en los barrios y sectores. •Enfoque para la democratización de las culturas. •Construcción del Anhelado Centro de las Artes para acoger a las y los artistas y poder realizar de manera optima las acciones artísticas culturales que se desarrollan en la comuna. •Galas de danza en sectores. •Desarrollar un encuentro de danza. •Reactivar espacios culturales. •Mesa Cultural con gestores locales para construir oferta cultura. •Exposición de artes y oficios de gorbea. •Programa para difusión del arte. •Encuentro regional de folclor. •Programa para Potenciar el folclor. •Rehacer feria itinerante. •Rehacer expo tatto. •Actividades que articulen a agentes culturales. •Carnaval de verano con agentes culturales. •Taller de artes visuales para primeras infancias con materia. •Taller para niños de batucada. •Enfoque intercultural. •Llevar artistas a los establecimientos educativos. •Cultura en los barrios y sectores.

Encuentro Ciudadano: Pueblos Originarios

En el encuentro de Pueblos Originarios destaca la presencia del pueblo mapuche, como es de conocimiento público, la identidad cultural del territorio está marcada por la etnogénesis y

cristalización de la cultura mapuche, constituyendo hasta el presente el pueblo originario más numeroso del país. Su presencia ha dejado una huella en el territorio de Gorbea, donde permanece plenamente vigente.

En la actividad se hizo referencia a la necesidad de fortalecer las instancias para la reflexión e investigación en torno a la cultura, las artes y el patrimonio regional con el objetivo de contar con más y mejor información para la toma de decisiones de las autoridades. Es especialmente importante fomentar iniciativas específicas que reviertan la asimetría en que se encuentra la cultura mapuche respecto de las demás expresiones culturales, asegurando las condiciones para su fortalecimiento interno y su proyección a las futuras generaciones.

En sentido con lo mencionado, se transparentó la relevancia de gestionar un espacio en donde las comunidades se reúnan, para desarrollar actividades que puedan ser apoyadas por el municipio.

En esta actividad se reflexionó respecto a las problemáticas que aquejan a la cultura mapuche, a su compleja relación con las autoridades e instituciones, la folclorización de las expresiones culturales mapuche, entre otras temáticas.

Les interesa mejorar la vinculación con el municipio ya que de esto pueden salir positivas actividades que permitan el rescate y valorización de la cultura mapuche, para esto, se hizo énfasis en la importancia de que los municipios y funcionarios/a conozcan y respeten el funcionamiento de las comunidades. En este sentido, consideran que es una buena idea crear un catastro de comunidades y autoridades ancestrales para trabajar con datos actualizados y verídicos y capacitar a funcionarios respecto a la cosmovisión mapuche.

Fortalezas	Problemáticas	Ideas de proyectos y anhelos
<ul style="list-style-type: none">• Autoridades ancestrales en el territorio.• Disposición de realizar actividades culturales que permitir promover la difusión de la cultura mapuche.• presencia de monumentos asociados a sitios ceremoniales mapuche (cementerio por ejemplo).	<ul style="list-style-type: none">• Desvinculación entre municipio y comunidades.• Necesidad de un espacio ceremonial.• Desconfianza de las comunidad con las instituciones.• Gestión territorial desde un modelo de gobernanza estandarizado.	<ul style="list-style-type: none">• Potenciar cementerio mapuche.• Línea de pueblos originarios.• Gestionar un espacio ceremonial (de reunión) con comunidades.• Actividades culturales relacionadas al pueblo mapuche con primeras infancias.• Catastro de comunidades y autoridades ancestrales.• Educar a funcionarios municipales respecto al funcionamiento de las comunidades y tradiciones(capacitación).

Encuentro Ciudadano: Comunidad Educativa

El encuentro con adolescentes y primeras infancias se realizó en conjunto a estudiantes y profesores. La actividad se dividió en dos partes, en un primer momento se llevó a cabo una actividad tipo conversatorio con “micrófono abierto”, y en un segundo momento, niños/as y adolescentes tuvieron la oportunidad de escribir sus preferencias e intereses respecto al ámbito cultural, material que fue analizado y sistematizado.

Considerando que la actualización del Plan Municipal de Cultural tendrá una vigencia de 4 años, resulta de vital importancia contar con opinión de niños y niñas respecto a su visión y sus consideraciones del futuro desde un enfoque de sujetos de derechos.

En la primera parte, en el conversatorio se hizo referencia a la falta de actividades culturales que existen en los establecimientos, consideran que hay una necesidad de que se desarrollen las acciones pertinentes, a fin de concretar la articulación entre la educación y cultural, un ejemplo de aquello es mejorar los recursos destinados a este ámbito. Otro nudo crítico, es la falta de tiempo de docentes para poder gestionar actividades culturales en establecimientos, lo que se traduce en la necesidad de contar con un encargado que lidere particularmente estas acciones.

La comunidad educativa, tanto profesores como estudiantes, reconocieron desconocer el patrimonio material e inmaterial de la cosmovisión mapuche, de esta manera propusieron instancias que permitan la comprensión de las tradiciones culturales del pueblo mapuche, como juegos tradicionales, festividades, entre otras. Además, se reflexionó entorno a la idea de que acercar a los/as estudiantes a la cultura mejoraría varias problemática sociales presentes en el territorio.

Fortalezas	Problemáticas	Ideas de proyectos y anhelos
<ul style="list-style-type: none">•Niñas/as y adolescentes se sienten apoyados por el colegio y profesores en distintos ámbitos.•Cuentan con recursos para desarrollar actividades artísticas.•Primeras infancias expectantes y dispuestos al aprendizaje.•Recursos humanos.•Programas activos (como el pie y de sexualidad).•Visión integral respecto a estudiantes.•Interés por conocer cultura mapuche.•Taller de teatro en los establecimientos.•Talentos locales.	<ul style="list-style-type: none">•Falta de tiempo por parte de docentes para crear instancias culturales.•Asignaturas subvaloradas relacionadas al arte.•Necesidad de acciones concretas para mejorar la educación cultural.•Desconocimiento en torno a la cosmovisión mapuche.•Falta de actividades culturales.	<ul style="list-style-type: none">•Mejorar los recursos destinados a la educación cultural.•Juegos mapuches o antiguos como el luche•Festejar festividades de pueblos indígenas en establecimientos.•Articulación para mejorar la cultura en la educación.

En la segunda parte de la instancia con estudiantes y docentes, a niños y niñas se les consulto respecto a qué actividades realizan comúnmente, y que actividades les gustarían que se lleven a cabo en su comuna. Los principales hallazgos respecto a la primera consulta fue que las actividades culturales que más realizan en su vida cotidiana son escuchar música, jugar video juegos, dibujar y leer. Algunas de las respuestas de las primeras infancias se pueden observar en las siguientes imágenes:



En relación con la pregunta: “¿qué actividades les gustaría que se realicen en la comuna?”, las actividades que tuvieron más menciones fueron las instancias relacionadas al patrimonio indígena, al dibujo, a la danza, al deporte, gastronómica, canto y visitas a lugares culturales.

Iniciativas con más menciones (actividad con estudiantes)			
Exposiciones de artes escolares	Concursos de Talentos	Talleres de canto	Talleres de tecnología
Talleres deportivos de distintas disciplinas	Talleres de dibujo		
		Talleres de danza	Talle de mapudungun
Taller de cultura mapuche	Conocer lugares culturales		Taller gastronómico

Fuente: Encuentro participativo (Plan Municipal de Cultura, 2022).

Resumen de encuentros participativos

A partir de las actividades desarrolladas con la comunidad, de la sistematización y análisis de la información, se presenta a continuación un resumen de palabras claves en relación con la gestión cultural:



Encuesta Comunitaria

Como ya se mencionó anteriormente, se aplicó un instrumento enfocado en identificar la participación y preferencia en actividades culturales de los habitantes de la comuna de Gorbea. El instrumento utilizado nos permitió identificar un perfil de los habitantes, su participación en actividades culturales previo a la pandemia, sus gustos y preferencias en actividades artístico-culturales y difusión, así como obtener opiniones sobre la gestión cultural de la comuna y propuestas para su desarrollo.

Los objetivos de la aplicación del instrumento fueron:

1. Conocer el comportamiento de los habitantes de Gorbea respecto a la participación en actividades culturales prepandemia.
2. Identificar el perfil cultural de los habitantes.
3. Conocer el interés programático de los habitantes.

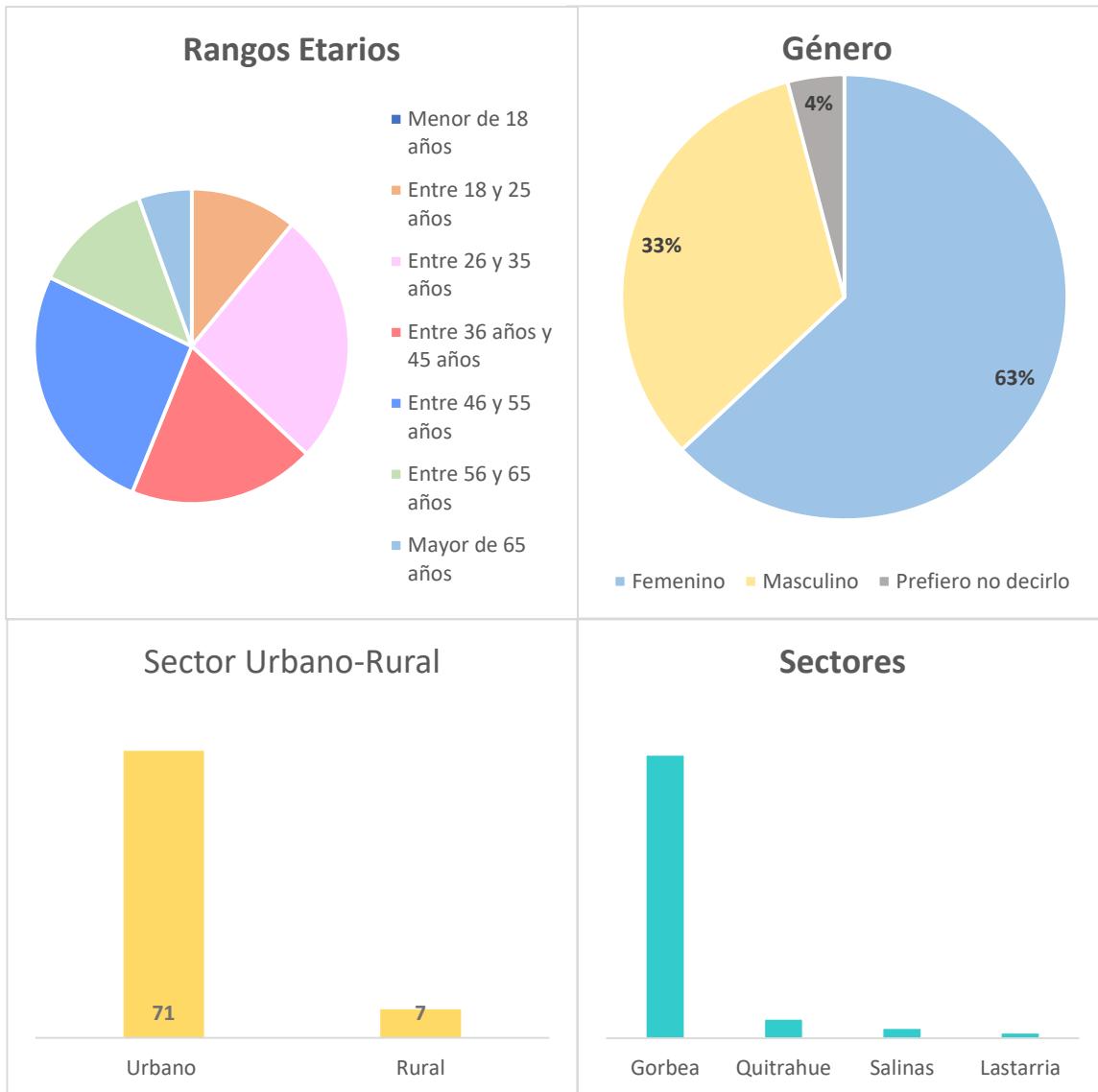
Este fue presentado como un cuestionario digital desde la plataforma Google forms, conteniendo nueve preguntas de dos secciones: la primera sobre información personal (“queremos saber un poco sobre usted”), y la segunda dirigida a la participación cultural (“con respecto a la cultura y las artes queremos saber”).

Características de la muestra

Se aplicó una encuesta que fue respondida por un total de 80 participantes representada mayoritariamente por mujeres, correspondiente a un 63%, mientras que solo un 33% de quienes respondieron fueron hombres. En relación con la edad, existe representación de todos los rangos etarios, no obstante, están representados particularmente las personas que tienen entre 26 años y 55 años.

En términos geográficos, 66 de las personas que respondieron la encuesta son del área urbana mientras que 7 son del área rural. Específicamente quienes respondieron la encuesta habitan en la comuna de Gorbea y en menor medida en los sectores de Quitrahúe, Salinas y Lastarria.

Gráfico 1: Caracterización de muestra encuesta cultural PMC



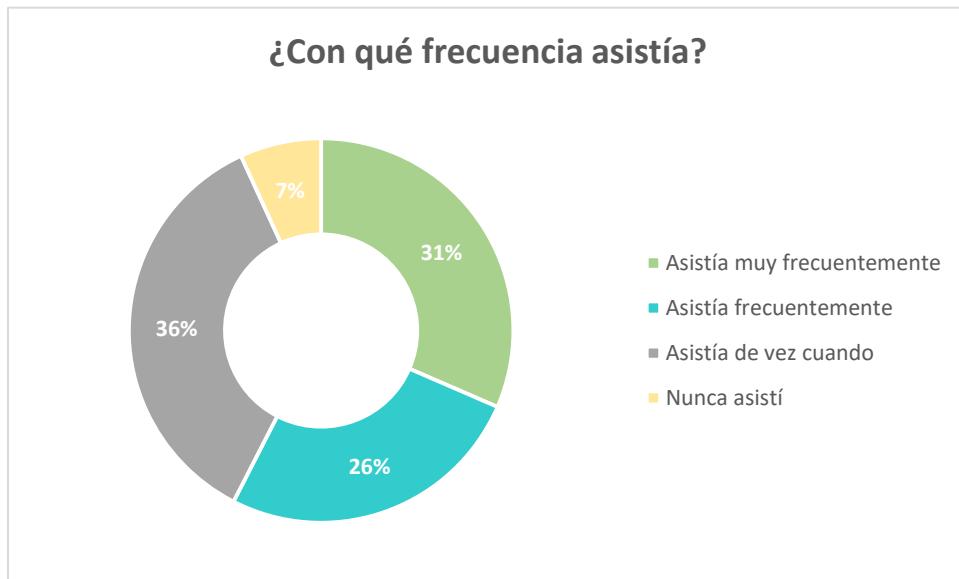
Fuente: Encuesta Cultural Comunitaria (2022)

Participación Cultural Prepandemia y Gestión

Es posible identificar que previo a la situación sanitaria a raíz del COVID-19, las y los participantes de la encuesta reconocieron haber participado en las actividades culturales realizadas en la comuna. La mayoría de los encuestados, correspondiente a un 87,7%, reconoció haber asistido a las actividades previas a la situación sanitaria.

Respecto a la frecuencia en la asistencia a eventos culturales, es posible identificar que las y los participantes de la encuesta reconocieron “asistir de vez en cuando”, correspondiente a un 36%, y asistir muy frecuentemente (31%).

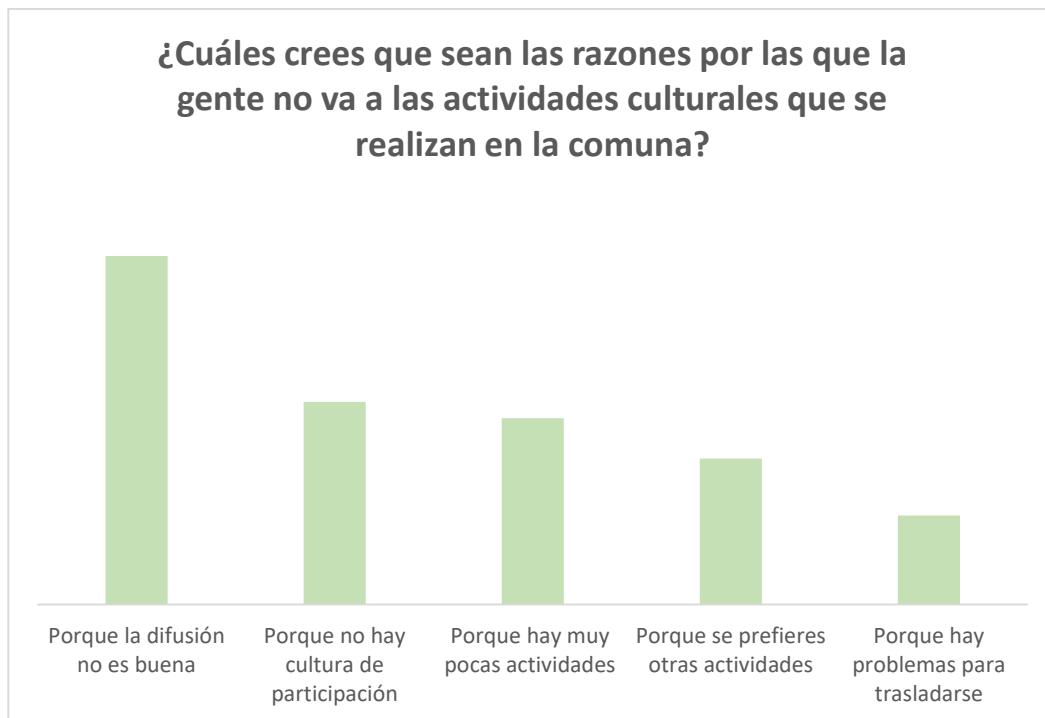
Gráfico 2: Frecuencia de asistencia a actividades culturales prepandemia (Encuesta Comunitaria PMC)



Fuente: Encuesta Cultural Comunitaria (2022)

Respecto a las razones estimadas para dar explicación a la inasistencia de la población a las actividades culturales realizadas en la comuna la opción que más adhesión obtuvo es aquella referida a la deficiente difusión y a la falta de cultura de participación. En relación a esto último, es importante considerar una planificación respecto a la difusión de las actividades y prácticas artísticas-culturales y crear capital cultural en los/as habitantes.

Gráfico 3: ¿Cuáles crees que sean las razones por las que la gente no va a las actividades culturales que se realizan en la comuna?



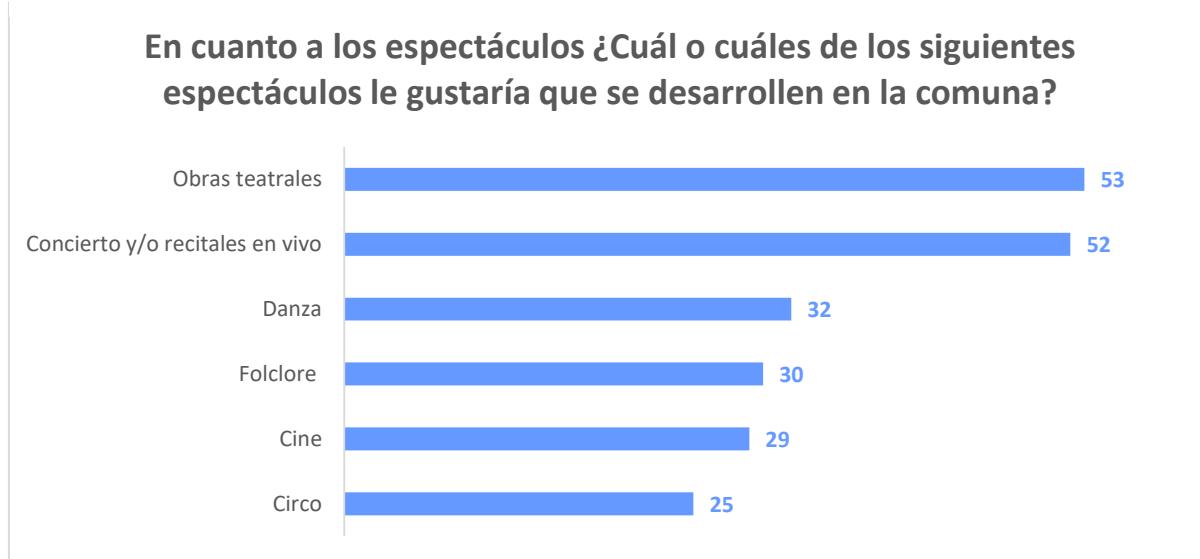
Fuente: Encuesta Cultural Comunitaria (2022)

Esta tendencia deja en evidencia la necesidad de generar un plan de audiencias y públicos, que se adecúe a las barreras que se encuentran presente en el territorio, y que permita el acceso de las distintas generaciones a las culturas y el arte. Además, nace la urgencia de reformular las formas y medios de difusión con la finalidad de entregar la información necesaria a la comunidad sobre las diferentes ofertas culturales y promover la participación de todos los sectores.

Apreciación y preferencias respecto al consumo cultural

Las preferencias de consumo cultural de la comuna fueron pesquisadas a través de 2 preguntas enfocadas a los gustos y deseos de actividades de los/as vecinos/as. La primera enfocada a la preferencia de tipos de espectáculos que desean que se realicen en la comuna, y la segunda relacionada con el agrado en la realización de diferentes actividades.

Gráfico 4: En cuanto a los espectáculos ¿Cuál o cuáles de los siguientes espectáculos le gustaría que se desarrollen en la comuna? (Encuesta comunitario PMC)



Fuente: Encuesta Cultural Comunitaria (2022)

Gráfico 5: En cuanto a las actividades culturales ¿Cuál o cuáles de las siguientes actividades son de su agrado? (Encuesta comunitario PMC)



Fuente: Encuesta Cultural Comunitaria (2022)

La información recogida en la pregunta “¿Cuál o cuáles de los siguientes espectáculos le gustaría que se desarrollen en la comuna?” marca una tendencia general por los espectáculos relacionados a la música como conciertos y/o recitales en vivo y obras de teatro. Mientras que las actividades del gusto de quienes respondieron la encuesta son escuchar música, asistir a exposiciones de artes visuales y visitar lugares patrimoniales y museos.

Difusión cultural

La difusión de las actividades culturales ya se manifestó en los ítems anteriores como una de las principales preocupaciones de la ciudadanía en relación con la participación de las actividades realizadas por la comuna. Este eje es de gran relevancia para la correcta implementación del Plan Municipal de Cultura, el cual fue considerado en este instrumento bajo la consulta directa al grupo focal de Gorbea sobre los medios de su preferencia.

De esta forma es posible aproximarse a cuáles son los canales que utiliza la población para informarse sobre los eventos de la comuna. Esta información puede ser extrapolada a otros ámbitos de interés para el municipio, dejando constancia de los medios utilizados por la población los cuales pueden ser utilizados para la promoción de actividades diversas.

Gráfico 6: *En cuanto a la difusión de las actividades culturales que se realizan en la comuna ¿De qué maneras desearía que se realice la difusión de estas actividades?*



Fuente: Encuesta Cultural Comunitaria (2022)

Existe una preferencia por la utilización de redes sociales (Facebook e Instagram) y mensajes de Whatsapp, esto puede explicarse debido a que es un medio de constante uso, medio que se ha masificado a todas las generaciones. Las redes sociales se transforman en un elemento clave para la difusión debido a su poder de transmisión instantánea de la información, el bajo costo y masificación de esta, no obstante, se debe considerar la realidad de todos los habitantes y crear mecanismo de difusión que democratizan la accesibilidad a las instancias culturales artísticas, en este sentido es importante tomar en cuenta la utilización de afiches y difusión mediante radios locales.

Consideración respecto a la gestión cultural

Las consideraciones y opiniones para mejorar la gestión cultural fueron pesquisadas mediante 3 grandes preguntas, ¿Con respecto a lo que usted espera para las artes y la cultura en Gorbea y sus sectores?, ¿Qué actividades o iniciativas culturales se podrían realizar en la comuna o en los sectores?, ¿En qué cosas el municipio debe poner sus esfuerzos en materia cultural y artística? Las y los participantes respondieron a estas inquietudes mediante respuestas abiertas:



¿CON RESPECTO A LO QUE USTED ESPERA
PARA LAS ARTES Y LA CULTURA EN
GORBEA Y SUS SECTORES?



¿EN QUÉ COSAS EL MUNICIPIO DEBE PONER SUS ESFUERZOS EN MATERIA CULTURAL Y ARTÍSTICA?



6. IMAGEN OBJETIVO

Visión

La visión cultural comunal corresponde hasta el año 2026, la que refiere al horizonte cultural y al desarrollo que se busca implementar mediante un trabajo estratégico sobre el escenario actual. Este horizonte cultural se conforma por las aspiraciones de la ciudadanía, que orientan el conjunto de acciones estratégicas municipales en materia cultural. En consideración con lo anterior, se formula la siguiente visión cultural:

“Gorbea, como un referente a nivel regional y nacional, reconocido por su democracia cultural, enfoque de género y de derechos de carácter multicultural, por su identidad local, patrimonio cultural, riqueza natural e histórica, destacada por las tradiciones ancestrales mapuches y diversas expresiones artísticas-culturales existentes en la comuna, en donde se promueve la formación y sensibilidad artística y patrimonial”

Misión

La misión cultural no solo debe ser realista, sino que además debe ser practicada al interior del municipio, es decir, se declara un compromiso, el cual debe apoyarse en el comportamiento cotidiano a través de las distintas acciones que se desarrollen. En la difusión de la Misión cumple un papel relevante la oficina municipal o la dependencia al interior del municipio encargada del diseño e implementación del Plan. En consideración con lo anterior, se formula la siguiente misión cultural:

“Potenciar el desarrollo cultural de Gorbea mediante un compromiso con las artes, culturas y patrimonio y su comunidad, promoviendo la democracia cultural con un enfoque multicultural y de derechos, fomentando el desarrollo artístico-cultural, fortaleciendo la identidad indígena y generando un plan de programación y procesos formativos a través de sus espacios culturales, atendiendo las necesidades de sus habitantes”

7. LINEAMIENTOS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

LINEAMIENTOS

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

L1: INSTITUCIONALIDAD Y GESTIÓN CULTURAL MUNICIPAL	Propiciar el fortalecimiento progresivo de la gestión cultural del Municipio de Gorbea, el cual actúe como un agente clave para el desarrollo artístico-cultural de la comuna, fomentando los espacios culturales-artísticos y la articulación con las agrupaciones culturales, agentes claves y ciudadanía.
L2: PARTICIPACIÓN Y ACCESO A LAS ARTES Y CULTURAS	Fomentar la participación ciudadana para garantizar una gestión cultural local descentralizada de carácter democrática y equitativa, reconociendo la diversidad de identidades culturales y las distintas formas de expresiones culturales y artísticas.
L3: RESCATE Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL	Promover la valorización y reconocimiento del patrimonio cultural y natural, fomentando acciones para la protección y resguardo del patrimonio cultural material e inmaterial e identidad local.
L4: RECONOCIMIENTO DE PUEBLOS INDÍGENAS	Fomentar la recuperación, valorización y difusión de la memoria ancestral, promoviendo el resguardo del patrimonio cultural mapuche, visibilizando sus diversas expresiones culturales, impulsando la revitalización del idioma mapuzungún, en el marco de los derechos lingüísticos del pueblo mapuche.
L5: FOMENTO DE LAS ARTES Y CULTURAS	Fomentar la visibilización y difusión de artistas y cultores y su reconocimiento, generando estrategias de apoyo a la creación local, circulación y difusión, promoviendo los distintos lenguajes artísticos tanto tradicionales como contemporáneos.
L6: FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN ARTÍSTICA Y PATRIMONIAL DE LA CIUDADANIA	Fomentar instancias de sensibilización y formación cultural-artística en establecimientos educacionales y espacios externos a la educación formal, mejorando el financiamiento y la articulación entre cultura y educación.
L7: PUESTA EN VALOR DE ESPACIOS CULTURALES CIUDADANOS	Potenciar la creación de nuevos espacios culturales-artísticos, los que respondan a la demanda cultural local, mejorando además las condiciones de espacios culturales, así como también las redes de trabajo entre estos. Promoviendo una programación cultural participativa con pertenencia territorial e identitaria y fortaleciendo la asociatividad entre agentes culturales.

8. PROYECTOS CULTURALES Y PLANIFICACIÓN

Respecto a los proyectos culturales y la planificación y ejecución de estos, es relevante considerar que su desarrollo debe dialogar directamente con la imagen objetivo y particularmente con la visión

comunal para el desarrollo cultural, para así, alcanzar la misión propuesta. Es decir que, debe promoverse la democracia cultural, el enfoque de género, de derechos y carácter multicultural, el resguardo y protección de la identidad local, del patrimonio cultural, promoviendo al mismo tiempo las acciones para la formación y sensibilidad artística y patrimonial.

Definición de Programas y Proyectos

LINEAMIENTOS	PROGRAMAS	PROYECTOS
L1: INSTITUCIONALIDAD Y GESTIÓN CULTURAL MUNICIPAL	Programa para el fortalecimiento de la gestión cultural municipal.	1) Creación de Mesa cultural local. 2) Creación de Departamento de Cultura de Gorbea. 3) Alianzas estratégicas. 4) Articulación cultura y educación. 5) Capacitar a funcionarios municipales respecto a cosmovisión mapuche. 6) Elaboración del catastro de agentes culturales comunales. 7) Desarrollo de procesos formativos para la postulación y gestión de proyectos culturales. 8) Desarrollar acciones para la construcción del “Centro de Las Artes”
	Programa para el mejoramiento de la educación cultural comunal.	9) Mejorar recursos destinados a educación cultural 10) Creación de cargo que gestione la educación cultural local.
L2: PARTICIPACIÓN Y ACCESO A LAS ARTES Y CULTURAS	Programa para descentralización del acceso a las artes y culturas.	11) Gestionar encargados/as de cultura en sedes vecinales. 12) Desarrollar Feria Itinerante. 13) Facilitar transporte a personas adultas para actividades culturales. 14) Actividades culturales en centros culturales de sectores. 15) Galas de danza en sectores.
	Programa para la participación ciudadana en instancias culturales-artísticas.	16) Encuesta participativa para la creación de una cartelera. 17) Actividades con enfoque multigeneracional.

		18) Festival de la voz, en diferentes categorías (infantil, juvenil, adulto mayor).
	Programa para el fomento a la cultura digital y tecnológica.	19) Actividad con estudiantes "Conociendo el Patrimonio Virtual".
		20) Crear una plataforma digital para el fortalecimiento de Agentes Culturales locales.
L3: RESCATE Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL	Programa para la valorización y reconocimiento del patrimonio cultural y natural.	21) Crear ruta Patrimonial Natural de Gorbea.
		22) Mejorar la difusión de los lugares atractivos.
		23) Investigar factibilidad de gestionar un circuito en tren en la comuna.
		24) Acciones de apoyo al trabajo cultural folclórico.
		25) Desarrollar Talleres relacionados con las raíces de los sectores.
	Programa para la valorización y reconocimiento del patrimonio gastronómico.	26) Potenciar la Fiesta del cordero.
		27) Desarrollar Feria libre del patrimonio gastronómico a fin de rescatar la gastronomía campesina en plaza de gorbea.
L4: RECONOCIMIENTO DE PUEBLOS INDIGENAS	Programa para la recuperación, valorización y difusión de la cultura mapuche, visibilizando sus diversas expresiones culturales.	28) Talleres para el rescate de tradiciones originarias.
		29) Catastro de comunidades y autoridades ancestrales.
		30) Taller de telar.
		31) Taller de mapuzungún (básico).
		32) Crear Festival Intercultural.
		33) Potenciar y difundir el cementerio mapuche.
	Programa para potenciar el encuentro de comunidades indígenas y potenciar la organización.	34) Crear mesa cultural de comunidades indígenas.
		35) Gestionar un espacio ceremonial (de reunión) con comunidades.
	Programa para potenciar la educación cultural ancestral del pueblo mapuche.	36) Actividades culturales relacionadas al Pueblo Mapuche con primeras infancias.
		37) Festejar festividades del Pueblo Mapuche en establecimientos.

L5: FOMENTO DE LAS ARTES Y CULTURAS	Programa para la valorización de gestores y artistas culturales locales.	<p>38) Reconocimiento formal municipal a dirigentes y gestores.</p> <p>39) Crear acciones de difusión de trabajos artesanales de sectores.</p> <p>40) Encuentro de agentes culturales.</p>
	Programa para el reconocimiento y difusión de las expresiones artísticas, tanto tradicionales como contemporáneas.	<p>41) Gestionar “Encuentro de danza”.</p> <p>42) Fomento al desarrollo del Festival Internacional de Teatro y de las Artes de Gorbea.</p> <p>43) Desarrollar “Exposición de artes y oficios de Gorbea”.</p> <p>44) Encuentro regional de folclor.</p> <p>45) Fomentar actividad “Expo Tatto.”.</p> <p>46) Carnaval de verano.</p>
L6: FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN ARTÍSTICA Y PATRIMONIAL DE LA CIUDADANIA	Programa para el fomento de instancias de sensibilización y formación cultural-artística de la comunidad.	<p>47) Crear Plan de Audiencias.</p> <p>48) Taller de artes visuales para primeras infancias (con material incluidos).</p> <p>49) Taller para primeras infancias de batucada.</p> <p>50) Semana cultural infantil de verano.</p>
	Programa para el fomento de instancias de sensibilización y formación cultural-artística en establecimientos educativos.	<p>51) Gestionar la presentación de artistas locales en establecimientos educativos.</p> <p>52) Crear instancias culturales en establecimientos educativos relacionados a la cosmovisión mapuche (junto a comunidades).</p> <p>53) Implementación de giras patrimoniales con enfoque cultural que establezcan un programa educativo.</p>
L7: PUESTA EN VALOR DE ESPACIOS CULTURALES CIUDADANOS	Programa para la creación de inmuebles culturales para el desarrollo cultural local.	<p>54) Construcción del “Centro de Las Artes”.</p>

	Programa para la valorización, activación y difusión de espacios culturales locales.	55) Gestionar la habilitación y reactivación de espacios culturales.
		56) Plan de difusión de espacios culturales locales.
		57) Mejorar equipamiento de centros culturales de sectores.
		58) Estudio de factibilidad de Centro Cultural de Gorbea.
		59) Crear una agrupación que integre y vincule a encargados/as de centros culturales (formación de redes).
		60) Plan de gestión para Centros Culturales.

Cartera de Proyectos

PROGRAMAS	PROYECTOS	DESCRIPCIÓN	PRIORIDA D	MONTO (MM\$)	FINANCIAMIENTO
Programa para el fortalecimiento de la gestión cultural municipal.	1) Creación de Mesa cultural local.	Crear la "Mesa de agentes y agrupaciones culturales de Gorbea", a fin de planificar y crear actividades locales semestral y anualmente.	2023	-	-
	2) Creación de Departamento de Cultura de Gorbea.	Crear las acciones pertinentes para creación del Departamento de Cultura de Gorbea.	2023-2026	-	-

	3) Alianzas estratégicas.	Generar y potenciar redes estratégicas y convenios de trabajo con instituciones (como otras Municipalidades de la región, Universidades, empresas, etc.) para posibilitar mayores oportunidades a la comunidad en diferentes disciplinas artísticas y del conocimiento, y generar oportunidades de fondos y recursos.	2023	-	-
	4) Articulación cultura educación. y	Generar los mecanismos necesarios para lograr la articulación entre las áreas de educación y cultura, a fin de potenciar la integración entre estos y mejorar la comunicación estratégica entre ambas.	2023	-	-
	5) Capacitar funcionarios municipales respecto cosmovisión mapuche.	a a Capacitar a funcionarios/as entorno a la cosmovisión mapuche a fin de mejorar la vinculación en términos de gestión cultural con comunidades indígenas y potenciar esta identidad.	2023	2	Fondos Municipales/ Red Cultura/ Fondos CONADI
	6) Elaboración del catastro de agentes culturales comunales.	Elaborar un catastro de agentes culturales comunales, a fin de contar con una base de datos actualizada y fidedigna del área cultural y artística de la comuna.	2023-2024 (periodo para realización del proyecto)	-	-
	7) Desarrollo de procesos formativos para la postulación y gestión de proyectos culturales.	Implementar una serie de talleres formativos, considerando distintos saberes asociados a la postulación de fondos y gestión de proyectos culturales, a fin de entregar herramientas a los agentes culturales locales y potenciar el desarrollo cultural. En esta proyecto es importante considerar un apoyo que sea permanente en la gestión de postulación a fondos concursables.	2024-2025 (proyecto anual)	7	Fondos Municipales / Ley de Donaciones Culturales / Fondart Regional Línea Formación Municipal (MINCAP)
	8) Desarrollar acciones para la construcción del “Centro de Las Artes”	Desarrollar las acciones necesarias para comenzar las gestiones administrativas para la construcción del “Centro de Las Artes”	2022-2023	-	-
Programa para el mejoramiento de	9) Mejorar recursos destinados	a Gestionar la mejora de recursos destinados a la educación cultural a fin de	2023	-	-

la educación cultural comunal.	educación cultural	mejorar las instancias culturales en establecimientos educativos locales.			
	10) Creación de cargo que gestione la educación cultural local.	Creación de cargo "Encargado/a de la gestión educativa y cultural comunal", quien será la persona que gestione las actividades culturales en establecimientos educativos comunales, ya sean talleres, instancias culturales puntuales, postulación de proyectos, entre otras labores.	2023-2025	-	-
Programa para descentralización del acceso a las artes y culturas.	11) Gestionar encargados/as de cultura en sedes vecinales.	Gestionar encargados/as de cultura en sedes vecinales. de la comuna a fin de democratizar el acceso a la cultura y facilitar la realización de actividades en dichos lugares.	2023-2024	-	-
	12) Desarrollar Ferias Itinerantes.	Implementar ferias itinerantes, con su respectiva logística en cada uno de los territorios de la comuna, a fin de promover la difusión de la artesanía, gastronomía y productos culturales a fin de dinamizar la economía local.	2024-2026	8	Fondos Municipales / Fondart Nacional, Línea Organización de Festivales, Ferias y Encuentros MINCAP
	13) Facilitar transporte a personas adultas para actividades culturales.	Gestionar transporte a personas adultas a instancias culturales, la cual permita el acceso de estas a instancias culturales. Se recomienda trabajar esta iniciativa con agrupaciones de adultos mayores de barrios y sectores.	2023-2026	1	Fondos municipales
	14) Actividades culturales en centros culturales de sectores.	Gestionar el desarrollo de actividades culturales en los centros culturales de los sectores de la comuna, que permita el acceso al arte y cultura de forma democrática y desde un trabajo en red.	2024-2026	10	Fondos municipales/ FONDART
	15) Galas de danza en sectores.	Gestionar el desarrollo de una gala de danza que se presente y recorra los distintos sectores, a fin de potenciar las prácticas culturales relacionadas a la danza y democratizar dicho espectáculo.	2024	8	Fondo de Cultura línea Festivales y Encuentros – Fondo de Artes Escénicas.

Programa para la participación ciudadana en instancias culturales- artísticas.	16) Encuesta participativa para la creación de una cartelera.	Desarrollar una encuesta participativa, a fin de crear una cartelera que permita considerar la opinión ciudadana.	2023	-	-
	17) Actividades con enfoque multigeneracional.	Desarrollar anualmente por lo menos dos actividades con enfoque multigeneracional, que permita un carácter familiar e integre a personas adultas, a jóvenes y primeras infancias.	2024	-	-
	18) Festival de la voz, en diferentes categorías (infantil, juvenil, adulto mayor).	Desarrollar un Festival de la voz de carácter multigeneracional que incorpore diferentes categorías (infantil, juvenil, adulto mayor).	2025	5	Fondo de Cultura línea Festivales y Encuentros – Fondo de Artes Escénicas.
Programa para el fomento a la cultura digital y tecnológica.	19) Actividad con estudiantes "Conociendo el Patrimonio Virtual".	Desarrollar una actividad en donde los estudiantes puedan conocer lugares de valor patrimonial a través del espacio digital Patrimonio Virtual ⁶ , a fin de que estudiantes conozcan mediante recorridos virtuales; museos y espacios patrimoniales del SNPC, en diferentes dimensiones (2D y 3D). Se recomienda la obtención de lentes de realidad virtual para la actividad.	2023	2	Difusión Digital - Fondo de Artes Escénicas/ Fondos Municipales.
	20) Crear una plataforma digital para el fortalecimiento de Agentes Culturales locales.	Crear una plataforma que permita el fortalecimiento de Agentes Culturales locales. Ya sea dando a conocer sus productos y trabajos artísticos culturales, generando encuestas y registros web, que permitan catastrar y mejorar la gestión cultural.	2024	2	Difusión Digital - Fondo de Artes Escénicas/ Fondos Municipales.
Programa para la valorización y reconocimiento del patrimonio cultural y natura.	21) Crear ruta Patrimonial Natural de Gorbea.	Crear una ruta patrimonial natural que permita fomentar los sitios naturales y patrimoniales y potenciar la identidad de la comuna de acuerdo con sus paisajes culturales. Dicho proyecto se desarrollará en conjunto el programa de turismo.	2025	-	-
	22) Mejorar la difusión de los lugares atractivos.	Crear un plan de difusión de los lugares atractivos, tanto nivel comunal como	2025	1	-

⁶ <https://www.patrimoniovirtual.gob.cl/recorridos>

		también de los sectores que la componen.			
	23) Investigar factibilidad de gestionar un circuito en tren en la comuna.	Desarrollar acciones que permitan conoce la factibilidad de gestionar un circuito en tren en la comuna, a fin de potenciar el turismo cultural e identidad ferroviaria.	2023	-	-
	24) Acciones de apoyo al trabajo cultural folclórico.	Gestionar reunión con agentes culturales relacionados al ámbito folclórico, a fin de gestionar acciones que apoyen el desarrollo de sus prácticas culturales.	2023	-	-
	25) Desarrollar Talleres relacionados con las raíces de los sectores.	Desarrollar ciclo de Talleres relacionados con las raíces de los sectores, a fin de potenciar la identidad local y los sentidos de pertenencia.	2025	8	Fondart Regional Línea Actividades Formativas MINCAP/ Fondos Municipales
Programa para la valorización y reconocimiento del patrimonio gastronómico.	26) Potenciar la Fiesta del cordero.	Potenciar el desarrollo de la Fiesta del Cordero, a fin de potenciar el turismo cultural e identidad gastronómica local.	2023	5	Fondos Municipales / Fondart Nacional, Línea Organización de Festivales, Ferias y Encuentros MINCAP
	27) Desarrollar Feria libre del patrimonio gastronómico a fin de rescatar la gastronomía campesina en plaza de Gorbea.	Desarrollar Feria libre del patrimonio gastronómico a fin de rescatar la gastronomía campesina en plaza de Gorbea.	2023	10	Fondos Municipales / Fondart Nacional, Línea Organización de Festivales, Ferias y Encuentros MINCAP
Programa para la recuperación, valorización y difusión de la cultural mapuche, visibilizando sus diversas expresiones culturales.	28) Talleres para el rescate de tradiciones originarias.	Gestionar el desarrollo de Talleres para el rescate de tradiciones originarias, las cuales permitan difundir las tradiciones y prácticas culturales del pueblo Mapuche.	2024	7	Fondart Regional Línea Actividades Formativas MINCAP/ Fondos Municipales/ Fondos CONADI
	29) Catastro de comunidades y autoridades ancestrales.	Crear un Catastro de comunidades y autoridades ancestrales, a fin de trabajar en conjunto y crear redes y vínculos con las comunidades.	2023	-	-
	30) Taller de telar.	Desarrollar taller de telar mapuche abierto a la comunidad que incluya un kit básico de materiales.	2025	5	Fondart Regional Línea Actividades Formativas MINCAP/ Fondos Municipales/ Fondos CONADI

	31) Taller de mapuzungún (básico).	Taller de mapuzungún (básico) abierto a la comunidad, el cual permita revitalizar el idioma, en el marco de los derechos lingüísticos del pueblo mapuche.	2025	5	Fondart Regional Línea Actividades Formativas MINCAP/ Fondos Municipales/ Fondos CONADI
	32) Crear Festival Intercultural.	Crear y desarrollar el Festival Intercultural, a fin de potenciar esta identidad cultural local.	2024	5	Fondo de Cultura línea Festivales y Encuentros – Fondo de Artes Escénicas/ FNDR
	33) Potenciar y difundir el cementerio mapuche.	Desarrollar acciones que permitan potenciar y difundir el cementerio mapuche.	2023	-	-
Programa para potenciar el encuentro de comunidades indígenas y potenciar la organización.	34) Crear mesa cultural de comunidades indígenas.	Creación de una mesa cultural de comunidades indígenas, a fin de promover el vínculo con las comunidades y el municipio y entre estas mismas.	2023	-	-
	35) Gestionar un espacio ceremonial (de reunión) con comunidades.	Gestionar la habilitación de un espacio ceremonial (de reunión) con comunidades. Se recomienda gestionar este proyecto en conjunto a las comunidades indígenas locales a fin de llegar a un acuerdo para definir dicho espacio.	2024	-	-
Programa para potenciar la educación cultural ancestral del pueblo mapuche.	36) Actividades culturales relacionadas al Pueblo Mapuche con primeras infancias.	Desarrollar actividades culturales relacionadas al Pueblo Mapuche con primeras infancias, a fin de promover el conocimiento y difundir la cosmovisión de dicho pueblo.	2024	4	Fondart Regional Línea Actividades Formativas MINCAP/ Fondos Municipales/ Fondos CONADI
	37) Festejar festividades del Pueblo Mapuche en establecimientos.	Gestionar el festejo de festividades del Pueblo Mapuche en establecimientos, a fin de promover el conocimiento de las prácticas culturales y tradiciones del pueblo originario.	2025	4	Fondart Regional Línea Actividades Formativas MINCAP/ Fondos Municipales/ Fondos CONADI
Programa para la valorización de gestores y artistas culturales locales.	38) Reconocimiento formal municipal a dirigentes y gestores.	Gestionar reconocimientos formales municipales a dirigentes y gestores relevantes para la comuna, a fin de promover y potenciar el liderazgo de gestores locales.	2025	-	-
	39) Crear acciones de difusión de trabajos artesanales de sectores.	Crear acciones de difusión de trabajos artesanales de sectores, en conjunto a agrupaciones de	2025	-	-

		artesanos/as y artesanos/as.			
	40) Encuentro de agentes culturales.	Desarrollar el Encuentro de agentes culturales, a fin de potenciar el desarrollo cultural local y potenciar la construcción de redes.	2024	-	-
Programa para el reconocimiento y difusión de las expresiones artísticas, tanto tradicionales como contemporáneas.	41) Gestionar “Encuentro de danza”.	Gestionar “Encuentro de danza”, a fin de potenciar las prácticas culturales de la danza tradicional y no tradicional.	2025	7	Fondo de Cultura Línea Festivales y Encuentros – Fondo de Artes Escénicas.
	42) Fomento al desarrollo del Festival Internacional de Teatro y de las Artes de Gorbea.	Apoyar el fortalecimiento del desarrollo del festival para su correcta ejecución y continuidad a lo largo del tiempo, esto a través de la subvención municipal y apoyo al apalancamiento de recursos.	2022-2026	5	Fondos Municipales Gesrtión Municipal
	43) Desarrollar “Exposición de artes y oficios de Gorbea”.	Desarrollar “Exposición de artes y oficios de Gorbea”, en un espacio público concurrido a fin de promover la difusión del arte y oficios locales.	2025	5	Fondos Municipales
	44) Encuentro regional de folclor.	Desarrollar el encuentro regional de folclor con actores claves relacionado a este ámbito, a fin de potenciar esta identidad a nivel regional y generar un espacio de encuentro	2025	7	Fondo de Cultura Línea Festivales y Encuentros – Fondo de Artes Escénicas.
	45) Fomentar actividad “Expo Tatto.”.	Apoyar el desarrollo de la actividad “Expo Tatto.”, junto a los agentes culturales claves relacionados a la temática.	2025	-	-
	46) Carnaval de verano.	Desarrollar un Carnaval de verano en donde participen los barrios y sectores	2025	5	Fondos Municipales
Programa para el fomento de instancias de sensibilización y formación cultural-artística de la comunidad.	47) Crear Plan de Audiencias.	Crear Plan de Audiencias, dirigidos a primeras infancias, personas adultas y comunidad.	2024	-	-
	48) Taller de artes visuales para primeras infancias (con material incluidos).	Desarrollar Taller de artes visuales para primeras infancias, que incluya un kit de materiales, a fin de democratizar el acceso a dicha actividad artística.	2024	4	Fondart Regional Línea Actividades Formativas MINCAP/ Fondos Municipales
	49) Taller para primeras infancias de batucada.	Desarrollar Taller para primeras infancias de batucada, que incluya la compra de los elementos necesarios, como por	2024-2026	6	Fondart Regional Línea Actividades Formativas MINCAP/ Fondos Municipales

		ejemplo de instrumentos que fomenten la continuidad de esta actividad musical.			
	50) Semana cultural infantil de verano.	Desarrollar una semana de actividades culturales dirigidas al público infantil en verano, que considere a niños y niñas de todos los sectores de la comuna.	2025	3	Fondart Regional Línea Actividades Formativas MINCAP/ Fondos Municipales
Programa para el fomento de instancias de sensibilización y formación cultural-artística en establecimientos educativos.	51) Gestionar la presentación de artistas locales en establecimientos educativos.	Desarrollar presentaciones de artistas locales en establecimientos educativos, a fin de promover la difusión del desarrollo artístico en espacios educativos y acercar a primeras infancias a las artes y culturas.	2024-2026	2	Fondos Municipales
	52) Crear instancias culturales en establecimientos educativos relacionados a la cosmovisión mapuche (junto a comunidades).	Crear instancias culturales en establecimientos educativos relacionados a la cosmovisión mapuche (junto a comunidades). A fin de que primeras infancias conozcan las tradiciones y cosmovisión del pueblo mapuche.	2024-2026	2	Fondos Municipales
	53) Implementación de giras patrimoniales con enfoque cultural que establezcan un programa educativo.	Implementar una serie de giras patrimoniales con enfoque educativo con niños, niñas y adolescentes de la comuna, a fin de potenciar el desarrollo cultural de los/as estudiantes.	2024	7	Fondos Municipales/ Fondo Participa/ Ley SEP
Programa para la creación de inmuebles culturales para el desarrollo cultural local.	54) Construcción del "Centro de Las Artes".	Desarrollar las acciones necesarias para concretar el anhelado proyecto de la construcción de un Centro de Las Artes para Gorbea.	2024-2026	100	FNDR/ Fondos Municipales/
Programa para la valorización, activación y difusión de espacios culturales locales.	55) Gestionar la habilitación y reactivación de espacios culturales.	Crear un plan para la habilitación de nuevos espacios culturales y la reactivación de espacios existentes. A fin de contar con lugares que permitan el desarrollo artístico cultural con el propósito de responder a las necesidades de los/as habitantes y gestores.	2023	-	-
	56) Plan difusión de espacios culturales locales.	Desarrollar un plan para la difusión de espacios culturales locales, en donde se identifiquen las actividades que ofrece, así	2023	-	-

		como también los espacios e historia del inmueble.			
57)	Mejorar equipamiento de centros culturales de sectores.	Gestionar mejoramiento de equipamientos de centros culturales de sectores a partir de las necesidades de cada espacio.	2024-2026	15	Equipamiento y Adecuación de Espacios Escénicos – Fondo de Artes Escénicas 2022
58)	Estudio de factibilidad de Centro Cultural de Gorbea.	Realizar un estudio de factibilidad para evaluar la construcción de un Centro Cultural para Gorbea.	2025	-	-
59)	Crear una agrupación que integre y vincule a encargados/as de centros culturales (formación de redes).	Crear una agrupación que integre y vincule a encargados/as de centros culturales, a fin de formar una red de espacios culturales en la comuna.	2023	-	-
60)	Plan de gestión para Centros Culturales.	Desarrollar Planes de Gestión para Centros Culturales a fin de mejorar la planificación de actividades culturales y su funcionamiento.	2025	5	Red Cultura

Carta Gantt

PROYECTOS	PRIORIDAD	2023	2024	2025	2026
1) Creación de Mesa cultural local.	2023				
2) Creación de Departamento de Cultura de Gorbea.	2023-2026 (periodo para realización del proyecto)				
3) Alianzas estratégicas.	2023				
4) Articulación cultura y educación.	2023				
5) Capacitar a funcionarios municipales respecto a cosmovisión mapuche.	2023				
6) Elaboración del catastro de agentes culturales comunales.	2023-2024 (periodo para realización del proyecto)				
7) Desarrollo de procesos formativos para la postulación y gestión de proyectos culturales.	2024 (proyecto a realizar anualmente)				
8) Desarrollar acciones para la construcción del “Centro de Las Artes”	2023				
9) Mejorar recursos destinados a educación cultural	2023				
10) Creación de cargo que gestione la educación cultural local.	2023-2024 (periodo para realización del proyecto)				

11) Gestionar encargados/as de cultura en sedes vecinales.	2023-2024 (periodo para realización del proyecto)				
12) Desarrollar Ferias Itinerantes.	2024-2026 (periodo para realización del proyecto)				
13) Facilitar transporte a personas adultas para actividades culturales.	2023-2026 (proyecto a realizar anualmente)				
14) Actividades culturales en centros culturales de sectores.	2024-2026 (periodo para realización del proyecto)				
15) Galas de danza en sectores.	2024				
16) Encuesta participativa para la creación de una cartelera.	2023				
17) Actividades con enfoque multigeneracional.	2024				
18) Festival de la voz, en diferentes categorías (infantil, juvenil, adulto mayor).	2025				
19) Actividad con estudiantes "Conociendo el Patrimonio Virtual".	2023				
20) Crear una plataforma digital para el fortalecimiento de Agentes Culturales locales.	2024				
21) Crear ruta Patrimonial Natural de Gorbea.	2025				
22) Mejorar la difusión de los lugares atractivos.	2025				
23) Investigar factibilidad de gestionar un circuito en tren en la comuna.	2023				
24) Acciones de apoyo al trabajo cultural folclórico.	2023				
25) Desarrollar Talleres relacionados con las raíces de los sectores.	2025				
26) Potenciar la Fiesta del cordero.	2024-2026 (proyecto a realizar anualmente)				
27) Desarrollar Feria libre del patrimonio gastronómico a fin de rescatar la gastronomía campesina en plaza de gorbea.	2023				
28) Talleres para el rescate de tradiciones originarias.	2024				
29) Catastro de comunidades y autoridades ancestrales.	2023				
30) Taller de telar.	2025				
31) Taller de mapuzungún (básico).	2025				
32) Crear Festival Intercultural.	2024				
33) Potenciar y difundir el cementerio mapuche.	2023				
34) Crear mesa cultural de comunidades indígenas.	2023				
35) Gestionar un espacio ceremonial (de reunión) con comunidades.	2024				
36) Actividades culturales relacionadas al Pueblo Mapuche con primeras infancias.	2024				
37) Festejar festividades del Pueblo Mapuche en establecimientos.	2024-2026				

	(proyecto a realizar anualmente)			
38) Reconocimiento formal municipal a dirigentes y gestores.	2025			
39) Crear acciones de difusión de trabajos artesanales de sectores.	2025			
40) Encuentro de agentes culturales.	2024			
41) Fomento al desarrollo del Festival Internacional de Teatro y de las Artes de Gorbea.	2023-2026.			
42) Gestionar "Encuentro de danza".	2025			
43) Desarrollar "Exposición de artes y oficios de Gorbea".	2025			
44) Encuentro regional de folclor.	2025			
45) Fomentar actividad "Expo Tattó".	2025			
46) Carnaval de verano.	2025			
47) Crear Plan de Audiencias.	2024			
48) Taller de artes visuales para primeras infancias (con material incluidos).	2024			
49) Taller para primeras infancias de batucada.	2024-2026 (proyecto a realizar anualmente)			
50) Semana cultural infantil de verano.	2025			
51) Gestionar la presentación de artistas locales en establecimientos educativos.	2024-2026 (periodo para realización del proyecto)			
52) Crear instancias culturales en establecimientos educativos relacionados a la cosmovisión mapuche (junto a comunidades).	2024-2026 (periodo para realización del proyecto)			
53) Implementación de giras patrimoniales con enfoque cultural que establezcan un programa educativo.	2024-2026 (periodo para realización del proyecto)			
54) Construcción del "Centro de Las Artes".	2024-2026 (periodo para realización del proyecto)			
55) Gestionar la habilitación y reactivación de espacios culturales.	2023			
56) Plan de difusión de espacios culturales locales.	2023			
57) Mejorar equipamiento de centros culturales de sectores.	2024-2026 (periodo para realización del proyecto)			
58) Estudio de factibilidad de Centro Cultural de Gorbea.	2025			
59) Crear una agrupación que integre y vincule a encargados/as de centros culturales (formación de redes).	2023			
60) Plan de gestión para Centros Culturales.	2025			

Estrategias de difusión

Para promover la convocatoria de los públicos y democratizar el acceso a la cultura mediante la entrega de oportuna información, es que resulta preciso elaborar una estrategia de difusión y comunicación estratégica de actividades culturales.

Para esto, cobra relevancia la elaboración de un discurso coherente y directo, y una identidad visual distintiva y atractiva, donde se puedan identificar con facilidad los objetivos culturales de la Municipalidad, y que se encuentre en sintonía con las necesidades y expectativas culturales de la comunidad de Gorbea, identificadas mediante el diagnóstico participativo elaborado en el marco del PMC y, a la vez, con los lenguajes, costumbres y hábitos de la ciudadanía.

Para cumplir con los objetivos de difusión y comunicación, considerando las variables mencionadas, se sugiere considerar los siguientes elementos para orientar la comunicación y difusión de actividades culturales:

- Identificar el modo en el que las distintas audiencias se informan respecto a las actividades culturales. Para esto, es preciso considerar las posibles brechas en el acceso a la información, como brechas de acceso a la digitalización, en el caso de los adultos mayores, o la imposibilidad de acceder a la red, para las zonas con dificultad de conexión a internet. Asimismo, se sugiere considerar las preferencias de plataformas en función de los distintos públicos.
- Reconocer los puntos clave dentro de la comuna donde se puede realizar entrega de información cultural, como flayers y trípticos. Se sugiere considerar puntos de alto flujo, como centros de salud, plazas y servicios públicos.
- Difundir las actividades culturales con la suficiente anticipación, es decir, considerar al menos 7 días de antelación para las actividades como muestras y shows y, para el caso de las convocatorias de inscripción a talleres formativos, difundir con mayor anticipación, reforzando semana a semana la entrega de información.

Acciones Comunicacionales

Para lo anterior se organizarán campañas de publicidad, las cuales contarán con una expectativa, lanzamiento, mantención y cierre, abordadas por temporadas o semestres una vez iniciado el trabajo en enero de 2022 y confirmada la programación 2023. Para el primer semestre se trabajará en torno al concepto “Reactivando al mundo cultural”, el cual busca cumplir dos objetivos: dar a conocer la constante preocupación del Centro Cultural para mantenerse activo pese a las condiciones contextuales y sanitarias que vive Chile en estos momentos. Y segundo, concientizar en el público y audiencias respecto a la necesidad de apoyo que necesita la cultura en estos momentos.

- ❖ Redes sociales:

Crear redes sociales exclusivas del ámbito cultural en donde se vaya actualizando semanalmente la información mediante gráficas oficiales de cada actividad que se realice ya sea en Instagram, Twitter y/o Facebook. Redes mediante las cuales idealmente se muestre el proceso creativo, infografías y novedades de las creaciones en cartelera.

❖ Gestión de prensa:

Todas las obras y actividades contarán con piezas gráficas e invitaciones que serán enviadas vía mail y/o números telefónicos la base de datos “Censo de Agrupaciones culturales, artistas locales, artesanos/as y agentes culturales” contactos con los que contará el encargado de cultura. Esta gestión de prensa igual aborda radios locales, diarios, agrupaciones locales, por mencionar algunos.

❖ Diario Mural

Instalar un diario mural en un lugar estratégico como la municipalidad o establecimientos educacionales, por ejemplo, en donde se vayan promocionando los afiches de las actividades que se realizarán en la comuna. Esta acción se espera mejorar con el tiempo, como idea de largo plazo se pretende instalar un televisor o pantalla digital de publicidad que pueda publicitar imágenes relacionadas a la identidad local, al patrimonio natural e indígena, así como también de las actividades culturales de la comuna.

❖ Otras acciones comunicacionales

A su vez, se puede gestionar instancias en donde se regalen entradas para actividades, esto dependiendo del público objetivo de la actividad. Por ejemplo, si se realiza una actividad dirigida a jóvenes se pueden regalar entradas en establecimientos educacionales de la comuna. Para esto es fundamental corroborar y hacer un seguimiento a esta iniciativa, particularmente respecto a la asistencia de quienes recepcionan las entradas, a fin de evaluar la continuidad de esta medida en las siguientes actividades.

9. PLAN DE FINANCIAMIENTO

Fuentes de Financiamiento

A continuación, se exponen las fuentes de financiamiento existentes para cada una de los proyectos e iniciativas del Plan de Inversiones del Plan Municipal de Cultura de Gorbea:

Fuente de Financiamiento	Descripción	Información y postulaciones
Fondo del libro y la lectura	El objetivo de este Fondo, creado por la Ley 19.227 de 1993, es fomentar y promover proyectos, programas y acciones de apoyo a la creación literaria, la promoción de la lectura, la industria del libro, la difusión de la actividad literaria, el fortalecimiento de las bibliotecas públicas y la internacionalización del libro chileno.	https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-libro-lectura/
Programa instituciones colaboradoras	Este Programa tiene como objetivo general fortalecer y dar continuidad a aquellas instituciones y organizaciones culturales chilenas, de derecho privado y sin fines de lucro que, con un mínimo de cinco años de trayectoria	https://www.cultura.gob.cl/programa-otras-

	hayan demostrado ser un aporte para el sector cultural en el cual operan, así como para la región y la comunidad en la que se insertan.	<u>organizaciones-colaboradoras/</u> http://fpa.mma.gob.cl/
Fondo de Protección Ambiental	El Fondo de Protección Ambiental (FPA), es el primer y único fondo concursable de carácter nacional con que cuenta el Estado de Chile para apoyar iniciativas ambientales presentadas por la ciudadanía. Fue creado por la Ley 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente, con el propósito de otorgar financiamiento a proyectos orientados a la protección o reparación del medio ambiente, la preservación de la naturaleza, la conservación del patrimonio ambiental, y la creación de una cultura que tienda al desarrollo sustentable del país. Al mismo, podrán presentarse personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, que cumplan los requisitos específicos señalados para cada concurso en las bases especiales, pudiendo ser organizaciones sociales e instituciones chilenas sin fines de lucro como: Juntas de vecinos, clubes deportivos, centros de padres, agrupaciones culturales y ambientales, comunidades y asociaciones indígenas, Organismos no gubernamentales ONG's, Asociaciones gremiales, entre otros.	
Programa fortalecimiento de organizaciones culturales de de	El objetivo del programa es favorecer la circulación de bienes y servicios culturales mediante el fortalecimiento de las organizaciones culturales privadas, sus procesos de gestión y/o el fomento del trabajo asociativo entre las organizaciones. El programa cuenta con tres instrumentos de apoyo a las organizaciones culturales: <ul style="list-style-type: none"> • Encuentros formativos para agentes intermediadores: Para fortalecer las competencias de los equipos de trabajo mediante la realización de encuentros formativos en temáticas propias de la gestión cultural. • Fortalecimiento de la gestión y programación de agentes intermediadores: Se entrega financiamiento para la gestión administrativa y de programación de un espacio o agente cultural. • Apoyo a redes asociativas de agentes intermediadores: Se otorga financiamiento para la conformación o funcionamiento de redes de agentes y espacios culturales, que, en conjunto, impulsen acciones que pongan en circulación bienes y servicios culturales. 	https://www.cultura.gob.cl/programas/fortalecimiento-organizaciones/
Programa Red Cultura: Financiamiento de Iniciativas Culturales Comunitarias Asociativas	Red Cultura es un programa nacional cuyo propósito es aumentar la planificación cultural con participación local en las comunas que cuentan con municipios, para contribuir a la promoción del desarrollo cultural y artístico del país. El objetivo de esta convocatoria es contribuir al fortalecimiento de Organizaciones Culturales Comunitarias (OCC) en vínculo con sus pares, insertas en una localidad, que aporten a la integración social y al fortalecimiento de la identidad y diversidad cultural.	http://www.redcultura.cl/
Fondos Concursables del Programa Explora de Conicyt	Fondo Concursable que co-financiar propuestas que fomenten la valoración o la divulgación de la ciencia, la tecnología y la innovación que espera Aumento en el número de niños, niñas y jóvenes que valoran la ciencia y la tecnología a través del desarrollo las competencias científicas y transversales definidas por el Programa EXPLORA.	https://www.conicyt.cl/
Fondo Nacional de Fomento al Deporte	Permite acceder a un financiamiento, total o parcial, destinado a proyectos, programas, actividades y medidas de fomento, para el desarrollo del deporte en sus diversas modalidades.	http://www.ind.cl/
Fondo de la Equidad de Género (FEG)	El fondo tiene por objeto contribuir al financiamiento de proyectos nacionales, regionales o locales, de programas y actividades de educación y difusión, destinados a fortalecer la participación, asociatividad, y liderazgo de las mujeres en el marco de la equidad de género y los derechos humanos de las mismas. Contiene 3 lineamientos: <ol style="list-style-type: none"> 1. Autonomía de la Mujer., que tenga por objeto el emprendimiento y la autonomía económica de la mujer. 2. Conciliación de la vida laboral, familiar y personal, que tengan por finalidad la compatibilidad de los intereses y necesidades laborales, familiares y personales, desde una perspectiva de equidad de género. 3. Corresponsabilidad de madres y padres, destinado a desarrollar medidas de responsabilidad común de los padres y madres en la educación, el cuidado 	https://www.fondos.gob.cl/ficha/sernameg/equidad-de-genero

	y el desarrollo integral de los hijos /as. Acciones y medidas que tengan por objeto la prevención, atención y reparación de la violencia contra las mujeres.	
IberCultura Viva	Programa de cooperación técnica y financiera entre gobiernos. Creado para fortalecer las políticas culturales de base comunitaria de los países iberoamericanos, busca apoyar tanto las iniciativas gubernamentales de los países miembros como las desarrolladas por organizaciones culturales comunitarias y pueblos originarios en sus territorios. Estos apoyos se realizan mediante convocatorias públicas.	http://iberculturaviva.org/?lang=es
Financiamiento de infraestructura cultural pública y/o privada	El Programa de financiamiento de infraestructura cultural pública y/o privada tiene como objetivo aumentar la cobertura de infraestructura cultural del país, apoyando a organizaciones culturales privadas sin fines de lucro y a municipalidades, por medio del financiamiento total o parcial de proyectos de diseño de arquitectura y especialidades, y la ejecución de proyectos de construcción y/o habilitación de infraestructura culturales, debiendo asegurarse su sostenibilidad en el tiempo.	https://www.fondosdecultura.cl/
Fondo concursable para orquestas juveniles	El Programa tiene por objetivo ampliar la cobertura de orquestas juveniles e infantiles en nuestro país, al tiempo de brindar herramientas para el fortalecimiento del movimiento orquestal de norte a sur, presentando múltiples modalidades de postulación.	https://foji.cl/fondos.html
Fondo Participa	Tiene como Objetivo fortalecer la participación de los jóvenes en organizaciones sociales en beneficio del desarrollo de sus comunidades, la promoción de nuevas oportunidades y favorecer la construcción de tejido social en los territorios de intervención.	https://www.injuv.gob.cl/fondoparticipa2020
Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos	El objetivo de este fondo es financiar iniciativas que contribuyan a la inclusión social de personas con discapacidad asociadas a las siguientes áreas: <ul style="list-style-type: none"> ○ Ayudas Técnicas y Tecnologías de apoyo ○ Cultura ○ Deporte ○ Inclusión Laboral ○ Comunicación Inclusiva desde una Perspectiva de Derechos ○ Emergencias y Desastres Naturales 	https://www.senadis.gob.cl/pag/532/1756/fondo_nacional_de_proyectos_inclusivos

Ministerio de las Culturas, Artes y el Patrimonio		
Fondo de Artes Escénicas	Destina financiamiento parcial o total de programas, proyectos, medidas y acciones de fomento, desarrollo, conservación y salvaguardia de las artes escénicas del país.	https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-aaee/lineas-de-concurso/
Convocatorias Becas Chile Crea	Becas Chile Crea entrega financiamiento a proyectos de formación académica de magíster, master, maestrías, diplomados, postítulos, seminarios, congresos y becas de perfeccionamiento como pasantías, talleres, cursos, en Chile y en el extranjero.	https://www.fondosdecultura.cl/fondos/becas-chile-crea/lineas-de-concurso/
Fondart Nacional	El Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, FONDART, busca apoyar el desarrollo de las artes, la difusión de la cultura y la conservación del patrimonio cultural de Chile.	https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondart-nacional/lineas-de-concurso/
Fondart Regional	El Fondo Regional busca apoyar iniciativas regionales que apoyen el desarrollo de las artes, la difusión de la cultura y la conservación del patrimonio cultural.	https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondart-regional/lineas-de-concurso/

Fondo de Fomento Audiovisual	I Fondo de Fomento Audiovisual financia la producción y distribución de obras cinematográficas, creación de guiones, equipamiento, formación profesional, investigación y difusión de las nuevas tendencias creativas y de innovación tecnológica. Depende del Consejo del Arte y la Industria Audiovisual, y existe a partir de la promulgación de la ley Nº 19.981, en 2004.	https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-audiovisual/lineas-de-concurso/
Fondo de la Música	El Consejo de Fomento de la Música Nacional apoya la difusión, promoción y desarrollo de la creación y la industria musicales chilena a través del Fondo de Fomento de la Música Nacional.	https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-musica/lineas-de-concurso/
Fondo del Libro y la Lectura	El objetivo de este Fondo es fomentar y promover proyectos, programas y acciones de apoyo a la creación literaria, la promoción de la lectura, la industria del libro, la difusión de la actividad literaria, el fortalecimiento de las bibliotecas públicas y la internacionalización del libro chileno.	https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-libro-lectura/lineas-de-concurso/
Fondo Fomento al Arte y educación	El Fondo de Fomento al Arte en la Educación (FAE), tiene por objetivo el financiamiento total o parcial, dependiendo de la línea y modalidad a la que postules, de proyectos que contribuyan al fortalecimiento de procesos de formación artística y programas de educación en artes, de niños, niñas y jóvenes en edad escolar, impartidos por instituciones educativas y culturales, a través de programas de educación formal y no formal.	https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-fae/lineas-de-concurso/
Programa de Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras	El Programa de Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras se orienta en entregar apoyo y financiamiento a organizaciones culturales intermedadoras que ofrecen a sus públicos programación, contenidos y/o productos artísticos, con el fin de que puedan fortalecer sus capacidades y aumentar sus posibilidades de sostenibilidad.	https://www.fondosdecultura.cl/fondos/paocc/lineas-de-concurso/
Programa Red Cultura	Red Cultura es un programa nacional que busca aumentar la planificación cultural con participación local en las comunas del país que cuentan con municipios.	https://www.fondosdecultura.cl/fondos/red-cultura/lineas-de-concurso/
Programa Financiamiento de Infraestructura cultural y pública y/o privada	El Programa de financiamiento de infraestructura cultural pública y/o privada tiene como objetivo aumentar la cobertura de infraestructura cultural del país, apoyando a organizaciones culturales privadas sin fines de lucro y a municipalidades, por medio del financiamiento total o parcial de proyectos de diseño de arquitectura y especialidades, y la ejecución de proyectos de construcción y/o habilitación de infraestructura culturales, debiendo asegurarse su sostenibilidad en el tiempo.	https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-infraestructura/lineas-de-concurso/
Fondo del Patrimonio Cultural	El Fondo del Patrimonio Cultural es un fondo concursable de financiamiento público, destinado a beneficiar el patrimonio cultural de la nación en todas sus formas. Este fondo aportará recursos para «la ejecución total o parcial de proyectos, programas, actividades y medidas de identificación, registro, investigación, difusión, valoración, protección, rescate, preservación, conservación, adquisición y salvaguardia del patrimonio, en sus diversas modalidades y manifestaciones, y de educación en todos los ámbitos del patrimonio cultural, material e inmaterial, incluidas las manifestaciones de las culturas y patrimonio de los pueblos indígenas	Convocatorias Fondo del Patrimonio Cultural
Fondo para el Mejoramiento Integral de Museos	El Fondo para el Mejoramiento Integral de Museos, implementado por el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, a través de la Subdirección Nacional de Museos que coordina el Sistema Nacional de Museos (SNM), entrega recursos a través de la presentación de proyectos destinados a solucionar carencias en museos que no reciben financiamiento directo del Estado con la finalidad de mejorar sus condiciones generales, equipamientos y colecciones, de forma que estos museos puedan entregar mejores servicios	https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-museos/lineas-de-concurso/

		a la comunidad en las mejores condiciones físicas y técnicas, causando impactos positivos en su entorno	
Fondo Fortalecimiento de Organizaciones Patrimoniales.	de de	Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones Patrimoniales (FFOP), que tiene por objetivo apoyar instituciones orientadas al rescate, recuperación, conservación, puesta en valor y difusión del patrimonio cultural, tanto material como inmaterial.	https://www.fondosdecultura.cl/fondos/ffop/lineas-de-concurso/fondo-de-fortalecimiento-de-organizaciones-patrimoniales-2022/

Ministerio de Relaciones Exteriores (DIRAC)

Fondos DIRAC	Los Fondos de Asuntos Culturales del Ministerio de relaciones Exteriores de Chile tiene como objetivo principal difundir, promover y potenciar la presencia cultural de Chile en el exterior. Poniendo en valor la Cultura como expresión de nuestra identidad nacional, desarrollando un programa orientado a la difusión, circulación e inserción internacional de las diferentes creaciones artísticas en las siguientes áreas: Música, Cine y Audiovisual, Literatura, Patrimonio, Artes Visuales, Diseño, Arquitectura, Artes Escénicas (Teatro y Danza) y Artesanía. Para lo anterior cuenta con una serie de concursos y programas en las siguientes áreas: Arquitectura, Artes Visuales, Artesanías, Artes Escénicas, Cine y Audiovisual, Diseño, Literatura, Música, Patrimonio.	https://www.dirac.gob.cl
Fondo Iberoamericanos	Este Fondo apoya iniciativas que fortalezcan el sistema de cooperación iberoamericano, en un espacio en el cual converge un modelo de cooperación horizontal entre países de América Latina y la península ibérica. En este sentido se ofrecen Becas para chilenos/as y extranjeros, como por ejemplo para perfeccionamiento y formación de chilenos y chilenas en el exterior.	https://www.agci.cl/
Fondo de ProChile	<p>Pro-Chile, contribuye al desarrollo sostenible del país, mediante la internacionalización de las empresas chilenas y la promoción de bienes y servicios, para el impulso de la diversificación de las exportaciones, la atracción de la inversión extranjera y del turismo, así como el fortalecimiento de la imagen país, a través de una red nacional e internacional de personas especializadas y comprometidas.</p> <p>Ofrece recursos públicos para desarrollar estrategias comerciales, aprovechar convenios que apoyen a salir los productos y servicios y estudios con formación comercial. Pretende potenciar la imagen de Chile en el extranjero, mediante diversas herramientas de promoción de productos y/o servicios, participando en ferias internacionales, misiones comerciales y más actividades, espacialmente diseñada lograr consolidar exportaciones y diversificar los mercados de destino.</p>	https://www.prochile.gob.cl/

Corporación de Fomento de la Producción (CORFO)

Fondo de Corfo	<p>La Corporación de Fomento de la Producción, apoya el emprendimiento, la innovación y la competitividad, fortaleciendo, el capital humano y las capacidades tecnológicas. Ofreciendo Subsidios, capacitaciones, créditos, capital de riesgo, incentivo a mujeres y otros incentivos. Dirigidos a nuevos emprendimientos, a ideas de negocios, a aumento de venta, de innovación, etc. El alcance territorial de estos fondos es a nivel nacional, internacional y regional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • PAR Impulsa Industrias Creativas: Busca apoyar a empresas del sector de Industrias Creativas, en la reactivación de su actividad, 	https://www.corfo.cl/sites/cpp/programasyconvocatorias
-----------------------	---	---

	<p>recuperando y/o mejorando su potencial productivo y su gestión, en el marco de la coyuntura social, económica y sanitaria, a través del otorgamiento de financiamiento de planes de trabajo de inversión y/o capital de trabajo.</p> <p>https://www.corfo.cl/sites/cpp/par-impulsa-industrias-creativas</p>	
Fondo Sercotec	<p>El Servicio de Cooperación Técnica, busca brindar apoyo a los emprendedores y empresas de menor tamaño a través de asesoría, capacitación y aportes económicos para que logren resultados sostenibles, con el propósito de contribuir con la reactivación económica del país. En este sentido se ofrecen apoyos económicos, asesorías, capacitaciones, acceso a digitalización y financiamiento para emprendedoras/es.</p>	https://www.sercotec.cl/
Otras Instituciones		
Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)	<p>Este fondo administrado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo y los Gobiernos Regionales es un programa de inversiones públicas, con fines de compensación territorial, destinado al financiamiento de acciones en los distintos ámbitos de infraestructura social y económica de la región, con el objetivo de obtener un desarrollo territorial armónico y equitativo. Su distribución (regional) opera en función de variables socioeconómicas y territoriales. El 2% del FNDR se destina a proyectos culturales de municipios y otras instituciones sin fines de lucro. Esto se realiza a través de concursos públicos gestionados por cada Gobierno Regional.</p>	información en sitios web de cada Gobierno Regional.
Fondo Cultura y Educación	<p>Fondo de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI) creado en 1995, enfocado en el desarrollo y la conservación del patrimonio cultural material e inmaterial de los pueblos indígenas de Chile; y el establecimiento de las bases educacionales en beneficio de las nuevas generaciones y sus proyecciones.</p>	http://www.conadi.gob.cl/
Financiamiento Ley Sep (Mineduc)	<p>La Subvención Escolar Preferencial (SEP) es una ley que entrega recursos del Estado para mejorar la equidad y calidad educativa de los establecimientos educacionales subvencionados y municipales del país.</p> <p>El objetivo de la SEP es mejorar la calidad y equidad de la educación en los establecimientos educacionales que atienden alumnos cuyas condiciones socioeconómicas pueden afectar su rendimiento escolar; para avanzar hacia una educación con mejores oportunidades para todos.</p>	https://www.ayudaminedu.c.cl/ficha/antecedentes-generales-sep-12
Fondo de Desarrollo	<p>El Fondo de Desarrollo Indígena, está centrado en provocar un cambio en las condiciones de la población indígena para alcanzar los niveles de desarrollo deseados. Para ello se ha propuesto generar los mecanismos para que estos niveles de desarrollo puedan ser definidos tanto por quienes diseñan la política pública como por quienes son los destinatarios de tal política.</p>	http://www.conadi.gob.cl/ondo-de-desarrollo
Financiamientos internacionales y privados		
Cultural Heritage Center	<p>Programa creado el 2008 por el Centro de Patrimonio Cultural de la Oficina de Asuntos Educacionales y Culturales del Departamento de Estado de Estados Unidos para ayudar a países en desarrollo a preservar su legado cultural. Apoya la conservación de sitios, objetos y formas tradicionales de expresión cultural en más de 120 países.</p>	https://www.culturalheritage.unibz.it/
Departamento de Estado -Estados Unidos de América	<p>Las propuestas se reciben por medio de las embajadas norteamericanas en cada país. Los embajadores presentan los proyectos al centro a nombre de museos, ministerios de cultura, ONG y otras entidades nacionales. El Cultural</p>	

	<p>Heritage Center, organismo centralizador, coordina la revisión de las propuestas recibidas y recomienda las iniciativas susceptibles de recibir fondos. Pueden recibir financiamiento para su preservación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Edificios históricos y sitios arqueológicos. • Objetos culturales (arqueológicos, etnográficos, pinturas, manuscritos). • Lenguas indígenas y otras formas de expresión cultural. <p>Las fechas de entrega de las solicitudes varían en cada país, por lo que debe consultarse el período de postulación en las oficinas de la embajada norteamericana en Chile.</p>	
Programa Ibermuseos	<p>El Programa Ibermuseos es una iniciativa de cooperación e integración de los países iberoamericanos para el fomento y la articulación de políticas públicas para el área de museos y de la museología. Este fondo apoya acciones de asistencia, socorro y protección al patrimonio museológico de regiones afectadas por inundaciones, terremotos, incendios, conflictos bélicos, amenazas humanas y otras situaciones calamitosas que representan riesgo para el patrimonio museológico. La ayuda cubrirá, entre otros ítems: cooperación técnica (auxilios para adquisición de pasajes, viáticos para visita de especialistas, contratación de consultorías técnicas especializadas para elaborar informes de situación); intervención puntual (proyectos de reorganización, conservación o restauración de acervos afectados).</p>	http://www.ibermuseus.org/es/
Programa de Fomento de las Músicas Iberoamericanas, ibermús	<p>El Programa de Fomento de las Músicas Iberoamericanas, Ibermúsicas, pretende fomentar la presencia y el conocimiento de la diversidad cultural de la región en el ámbito de las artes musicales, estimulando la formación de audiencias y ampliando el mercado de trabajo de los profesionales del ramo.</p> <p>Entre sus objetivos destaca el apoyo a la formación de nuevos públicos, con especial énfasis en los jóvenes y los grupos poblacionales en situación vulnerable; el fomento a la distribución, la circulación y la promoción de espectáculos musicales iberoamericanos y el incentivo a las producciones y coproducciones de espectáculos musicales entre promotores públicos y/o privados de la escena iberoamericana. Además, el Programa busca impulsar la creación musical y las residencias creativas; promover la formación en el campo de la producción y la gestión de las artes de la música; fomentar las ediciones musicales, la publicación de partituras y contribuir a la discografía de la región; estimular la difusión y producción de la obra de los compositores iberoamericanos y favorecer la valoración en la diversidad y riqueza cultural presente en las músicas iberoamericanas, incorporando la perspectiva de género y etnia en la convocatoria y con ello apoyar las creaciones musicales de los pueblos indígenas y afrodescendientes en particular.</p> <p>Las principales líneas de acción y financiamiento son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ayudas a la movilidad de músicos. • Ayudas a festivales y encuentros para la movilidad de músicos. • Ayudas a compositores para residencias artísticas. • Ayudas a instituciones para residencias artísticas de compositores. • Ayudas a residencias artísticas para la creación sonora con nuevas tecnologías en el Centro Mexicano para la Música y las Artes Sonoras (C.M.M.A.S). • Concursos de composición (canción popular, sinfónica, coral, de cuerdas, entre otros). 	http://ibermusicas.org/

	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos especiales (capacitaciones del sector musical, proyectos de difusión, entre otros). • Concursos junto a otros programas Iber: Iberescena e Iberorquestas. • Concurso Iberoamericano de Composición para Orquesta Infantil y Juvenil. <p>Chile es uno de los 11 países miembros del comité internacional que conforma Ibermúsicas, junto a Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, México, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay. En el país, Ibermúsicas es representado por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, por medio de la secretaría ejecutiva del Consejo de Fomento de la Música Nacional.</p>	
FONDO IBEROAMERICANO DE AYUDA, IBERMEDIA	<p>Ibermedia es un programa de estímulo a la coproducción de películas de ficción y documentales realizadas en la comunidad iberoamericana. Su misión principal está orientada a trabajar para la creación de un espacio audiovisual en la región por medio de ayudas financieras que están abiertas a todos los productores independientes de cine de los países miembros de América Latina, España y Portugal. El fondo de ayuda Ibermedia apoya tres modalidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la coproducción de películas iberoamericanas y línea abierta al documental: promueve, mediante la asistencia técnica y financiera, la coproducción de proyectos presentados por productores independientes iberoamericanos, ayuda a las empresas capaces de realizar dichos proyectos, fomenta su integración en redes que faciliten las coproducciones, trabaja para el aprovechamiento del patrimonio audiovisual iberoamericano. • Desarrollo de proyectos de cine y televisión iberoamericanos: impulsa el desarrollo de proyectos de cine y televisión dirigidos al mercado iberoamericano, y la creación de un entorno favorable a la integración en redes de las empresas de producción iberoamericanas. • Organización de talleres de formación orientados a los profesionales de la industria audiovisual iberoamericana: favorece la formación de los profesionales de la producción y la gestión empresarial audiovisual, promueve la utilización y el desarrollo de nuevas tecnologías, contribuye a la cooperación y el intercambio de conocimientos. <p>*Cabe señalar que IBERMEDIA también cuenta con otros fondos relacionadas a distintas temáticas culturales.</p>	www.programaibermedia.com/el-programa/

10. PLAN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

Sistema de Seguimiento

Un Plan de Control y Seguimiento se puede entender como aquella serie de estrategias que permitirán, a la Municipalidad y a la empresa consultora, identificar y cuantificar el impacto social y los resultados parciales de los programas propuestos en la Cartera de Proyectos del Plan Municipal de Cultura de Gorbea. A continuación, se indican las herramientas que permitirán evaluar, corregir y mejorar el proceso de implementación de los programas para el período 2022-2026.

Un sistema de seguimiento se puede entender como una estrategia que permite recopilar información durante el proceso de ejecución de las actividades propuestas en el PMC, con el propósito de evaluar resultados parciales y mejorar la toma de decisiones y la implementación de estas.

Indicadores de Seguimiento

Los indicadores de seguimiento permiten, por su parte, identificar el grado de avance de cada uno de los proyectos propuestos en la Cartera de proyectos del PMC. Para esto, resulta relevante diferenciar cuatro tipos diferentes de indicadores, que posteriormente serán asignados a cada uno de los programas respectivamente:

- **De Logro:** Permiten medir el avance en el cumplimiento de metas concretas. Para la aplicación de este método, es preciso que las metas correspondan a objetivos verificables.
- **De Actividad:** Permiten establecer el grado de eficiencia en la utilización de los recursos, comparando el gasto estimado con el gasto real.
- **De Impacto:** Permiten medir el impacto social de los programas. Dichos indicadores, desde una perspectiva cualitativa, permiten describir los resultados en términos de satisfacción, valoración, así como las transformaciones observables en las comunidades con las que se han implementado las políticas.
- **De Efectividad:** Permiten medir el grado de cumplimiento de los objetivos en función de lo proyectado y cuantas personas se han beneficiado de los programas en función de lo estimado en el diseño.

En los anexos (anexo 1) se presentarán los indicadores parciales para cada uno de los programas formulados de la Cartera de proyectos del PMC.

Matriz de Avance y Actividad (Efectividad)

Una matriz de avance de proyectos y actividades tiene como función evaluar los indicadores de actividad y efectividad a través de una sencilla recopilación de información del avance de cada proyecto. A continuación, se anexa un ejemplo de matriz de avance de proyectos que, a la vez, está compuesta de los siguientes ítems:

- **Líneas estratégicas:** Referidas a los distintos campos de acción focalizada que buscan dar respuesta a las necesidades manifestadas por los distintos actores (vecinos, cultores, artesanos gestores, municipales, entre otros) que estuvieron presentes en las actividades participativas.
- **Proyectos:** Correspondientes a las acciones que se consideran necesarias para lograr el cumplimiento de los objetivos estratégicos del plan.
- **Avances:** Se refiere al grado de avance en la ejecución de cada proyecto, expresado en proyectados y reales. Donde por un lado se debe indicar el avance estimado proyectado en la carta Gantt a la fecha de evaluación, y por el otro, el avance concretado a la fecha de la realización del control. En caso de que el proceso se haya completado a la fecha, se debe indicar en el registro como “finalizado”.
- **Recursos:** Se refiere a los fondos disponibles para la ejecución del proyecto, cuyo registro se mide con la relación estimado vs. Gastos. En ese sentido, se debe colocar en el ítem de

proyectados el monto establecido previamente en el diseño del Plan, y en reales, colocar los recursos utilizados para la ejecución de cada proyecto.

- **Beneficiarios:** Este ítem se refiere a la población que vio atendidas sus necesidades a través de la implementación de un proyecto. Es por ello por lo que, en la matriz se debe registrar los beneficiarios en los casos correspondientes, relacionados con los indicadores establecidos previamente.

Ejemplo de Matriz de avance de proyectos:

Línea estratégica:					
Proyecto	Avances		Recursos		Número Beneficiarios
	Proyectados	Reales	Proyectados	Reales	

Fecha de control:

Sistema de Evaluación de Impacto

Según Cohen & Martínez (1995), la medición de impacto se realiza mediante la comparación entre el estado inicial de la población objetivo (línea base) y la situación existente luego de un tiempo de operación del proyecto (línea comparativa). Así, la evaluación de impacto se centra en los cambios en la situación de la población que se han logrado a través de la implementación de los programas. Para este objetivo, se realiza una comparación entre el diagnóstico elaborado para el Plan Municipal de Cultura con información recopilada en actividades participativas y conversación con los actores sociales y agentes vinculados a la cultura y las artes en la comuna. Para este fin, se proponen la realización de una mesa comunitaria cultural comunal. Esta mesa contempla la participación de actores definidos previamente vinculados al ámbito cultural y artístico de Gorbea Su objetivo es abrir conversación y obtener retroalimentación en torno a, tanto los avances de los programas y actividades propuestos en el Plan Municipal de Cultura como los cambios que ha experimentado el escenario cultural tras su implementación. Para la realización de este encuentro, se proponen las siguientes actividades participativas:

Philips 6/6

Esta técnica sirve para optimizar la participación en actividades numerosas. Se divide el grupo en subgrupos de 6 personas, en donde se discutirá sobre los logros y avances en los proyectos por un tiempo determinado previamente y mediado por un facilitador. Posteriormente, un vocero de cada

grupo expone en la pizarra las conclusiones y se abre un proceso de retroalimentación entre todos los participantes de la actividad.

Análisis FODA

Esta técnica permite identificar una situación considerada problemática por la Mesa Comunitaria y dividirla en cuatro casillas de análisis: fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. Para su aplicación se plantea un tema, vinculado a las conclusiones de la actividad anterior, y se realiza una lluvia de ideas sobre los elementos de “logro”, tanto internos (fortalezas) como externos (oportunidades) y los elementos de “fracaso” internos (debilidades) y externos (amenazas). Esta técnica servirá para retroalimentar en torno a cómo corregir y mejorar la implementación de los proyectos y actividades.

Encuesta comunitaria

A fin de complementar el seguimiento del presente documento, se debe considerar a final de cada año la aplicación de una breve encuesta comunitaria, la cual permita conocer la opinión e impacto de las actividades realizadas⁷.

Sistema de Evaluación de Logros

Los indicadores de logro, como se mencionó anteriormente, permiten medir el avance en el cumplimiento de metas concretas, mediante un sencillo sistema de valoración del nivel de cumplimiento de cada proyecto. En este, se debe indicar un porcentaje aproximado de avance de cada uno de los proyectos de la Cartera de proyectos del PMC, considerando la siguiente escala:

- Sin Efectividad: 0% a 25% de logro
- Poco Efectivo: 26% a 50% de logro
- Efectivo: 51% a 100% de logro

En los anexos (anexo 2) se incluirá la matriz para la evaluación de logros de los proyectos del PMC.

⁷ Ver anexo 3.

BIBLIOGRAFIA

- Aguilera, D. (2007). Patrimonio Cultural e Identidad Local: El Caso de La Ligua. VI Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Valdivia.
- BCN. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (2020). *Reportes Estadísticos 2020 de Gorbea Biblioteca del Congreso Nacional de Chile*. bcn.cl.
https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?anno=2020&idcom=7406
- Bernal, C. (2010) Metodología de la investigación. Tercera edición. Bogotá, Colombia: Editorial Pearson Educación de Colombia LTDA.
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile BCN (2017) Reportes Estadísticos Comunales, Gorbea.
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile BCN (2022) Reportes Estadísticos Comunales, Gorbea.
- Brito, Z. (2008). Educación popular, cultura e identidad desde la perspectiva de Paulo Freire. En publicación: Paulo Freire. Contribuciones para la pedagogía. Moacir Godotti, Margarita Victoria Gomez, Jason Mafra, Anderson Fernandes de Alencar (compiladores). CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires.
- Cohen, Ernesto y Martínez, Rodrigo (1995) Manual de Formulación, evaluación y monitoreo de proyectos sociales. División de Desarrollo Social, CEPAL. Chile
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, CNCA. (2015). "Guía metodológica para proyectos y productos de turismo cultural sustentable". Recuperado de: <https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2015/01/guia-metodologica-turismo-cultural.pdf>
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, CNCA. (2017). "Política Nacional de Cultura 2017-2022"
- Giménez, Gilberto (1996), "La identidad social o el retorno del sujeto en Sociología", en Identidad: análisis y teoría, simbolismo, sociedades complejas, nacionalismo y etnicidad. III Coloquio Paul Kirchhoff, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Giménez, Gilberto (2000), "Identidades étnicas: estado de la cuestión", en Reina, Leticia, Los retos de la etnicidad en los Estados–nación del siglo XXI, México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Instituto Nacional Indigenista, Miguel Ángel Porrua.
- Giménez, Gilberto (2000), "Materiales para una teoría de las identidades sociales", en Valenzuela Arce, José Manuel [coord.], Decadencia y auge de las identidades, México: El Colegio de la Frontera Norte, Plaza y Valdés.
- González R. & Ben, L. (2014) Gestión Cultural. Recuperado de:
<http://atalayagestioncultural.es/capitulo/gestion-cultural/gestion-cultural>

- Hernández, T. & Quevedo, L. (2010). "La ciudad desde la cultura, la cultura desde la ciudad". Recuperado de: http://www.oei.es/euroamericano/ciudad_Luis%20Alberto_Quevedo.pdf
Consultado en enero de 2013.
- Ilustre Municipalidad de Gorbea (2018) Plan de Desarrollo Comunal, PLADECO (2018-2023).
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE). (s. f.). Características de la inmigración internacional en Chile.
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE). (s. f.). *Características de la inmigración internacional en Chile*. www.ine.cl. Recuperado marzo de 2022, de <https://ine-chile.maps.arcgis.com/apps/MapSeries/index.html?appid=735c91b747814ac49ee61b47ed792961>
- Instituto Nacional de Estadísticas INE (2017) Censos de Población y Vivienda. Reporte Estadístico Comuna de Gorbea.
- Instituto Nacional de Estadísticas, INE. (2019). Ciudades, Pueblos, Aldeas y Caseríos. Recuperado de: https://geoarchivos.ine.cl/File/pub/Cd_Pb_Al_Cs_2019.pdf
- Meza A, Herrera R., Molina R., Jara E. (2018). *Cuaderno de identificación de flora local*. CONAF, Ministerio de Agricultura. <http://bibliotecadigital.fia.cl/handle/20.500.11944/146847>
- Meza A., Arias, B., Garrido P. (2021). *Cuaderno de Educación Ambiental Fauna Silvestre en la Localidad de Rastrojos*. CONAF, Ministerio de Agricultura.
http://200.54.45.229/bitstream/handle/20.500.11944/147693/Cuadernodeeducacionambiental_CONAF.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Ministerio de las Culturas las Artes y el Patrimonio, MINCAP. (2019). "Programa Fortalecimiento de la identidad cultural regional". Recuperado de: https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2019/05/protocolo_fort_identidadRegional_2019.pdf
- Molano L., Olga Lucía (2007). Identidad cultural un concepto que evoluciona. Revista Opera, (7), 69-84. ISSN: 1657-8651. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67500705>
- Monumentos Nacionales (2022). Recuperado de: <https://www.monumentos.gob.cl/monumentos>
- Observatorio Cultural (2019) Estadísticas Culturales. Informe Anual 2019. Recuperado de: <http://observatorio.cultura.gob.cl/index.php/category/estadisticas-culturales-informe-anual-2019/>
- OMT, OCDE, EUROSTAT, ONU (2001). Cuenta Satélite del Turismo, recomendaciones sobre el Marco Conceptual. Publicación de las Naciones Unidas: Luxemburgo, Madrid, París, Nueva York.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO. (2022)

Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural: una visión, una plataforma conceptual, un semillero de ideas, un paradigma nuevo. Recuerdo de:
https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000127162_spa

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO. (1972).

Patrimonio Cultural. Recuperado de:
<https://es.unesco.org/fieldoffice/santiago/cultura/patrimonio>.

Santini, Alexandre (2017): "Cultura Viva Comunitaria: políticas culturales en Brasil y América Latina".

Buenos Aires, RGC libros.

Sernatur, Ministerio de Economía, Fomento y Turismo (2014). Turismo Cultural: Una oportunidad para el desarrollo local Guía Metodológica. Recuperado de:
https://sustentabilidad.sernatur.cl/pluginfile.php/225/mod_page/content/3/Gu%C3%A3Da.Proyecto-Chile-M%C3%A9xico-1.pdf

UNESCO. (2001). Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural.

UNESCO. (2014). Diversidad cultural y desarrollo local. http://www.unesco.org/new/es/media-services/singleview/news/cultural_diversity_and_local_development/.

UNESCO. (2018). Re | Pensar las políticas culturales – Creatividad para el Desarrollo es valioso.

https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000260678_spa/PDF/260678spa.pdf.multi.

Vargas Hernández, J.G.: (2007) La culturocracia organizacional en México, Edición electrónica gratuita. Texto completo en: www.eumed.net/libros/2007b/ 301

ANEXOS

Anexo 1

PROGRAMAS	INDICADORES DE SEGUIMIENTO
Programa para el fortalecimiento de la gestión cultural municipal.	
Programa para el mejoramiento de la educación cultural comunal.	
Programa para descentralización del acceso a las artes y culturas.	
Programa para la participación ciudadana en instancias culturales-artísticas.	
Programa para el fomento a la cultura digital y tecnológica.	
Programa para la valorización y reconocimiento del patrimonio cultural y natura.	
Programa para la valorización y reconocimiento del patrimonio gastronómico.	
Programa para la recuperación, valorización y difusión de la cultural mapuche, visibilizando sus diversas expresiones culturales.	
Programa para potenciar el encuentro de comunidades indígenas y potenciar la organización.	
Programa para potenciar la educación cultural ancestral del pueblo mapuche.	
Programa para la valorización de gestores y artistas culturales locales.	
Programa para el reconocimiento y difusión de las expresiones artísticas, tanto tradicionales como contemporáneas.	
Programa para el fomento de instancias de sensibilización y formación cultural-artística de la comunidad.	
Programa para el fomento de instancias de sensibilización y formación cultural-artística en establecimientos educativos.	
Programa para la creación de inmuebles culturales para el desarrollo cultural local.	
Programa para la valorización, activación y difusión de espacios culturales locales.	

Anexo 2

PROYECTOS	Sin Efectividad: 0% a 25% de logro	Poco Efectivo: 26% a 50% de logro	Efectivo: 51% a 100% de logro
1) Creación de Mesa cultural local.			
2) Creación del Departamento de cultura de Gorbea.			
3) Alianzas estratégicas.			
4) Articulación cultura y educación.			
5) Capacitar a funcionarios municipales respecto a cosmovisión mapuche.			
6) Elaboración del catastro de agentes culturales comunales.			
7) Desarrollo de procesos formativos para la postulación y gestión de proyectos culturales.			
8) 8) Desarrollar acciones para la construcción del "Centro de Las Artes".			
9) Mejorar recursos destinados a educación cultural			
10) Creación de cargo que gestione la educación cultural local.			
11) Gestionar encargados/as de cultura en sedes vecinales.			
12) Desarrollar Feria Itinerante.			
13) Facilitar transporte a personas adultas para actividades culturales.			
14) Actividades culturales en centros culturales de sectores.			
15) Galas de danza en sectores.			
16) Encuesta participativa para las creación de una cartelera.			
17) Actividades con enfoque multigeneracional.			
18) Festival de la voz, en diferentes categorías (infantil, juvenil, adulto mayor).			
19) Actividad con estudiantes "Conociendo el Patrimonio Virtual".			
20) Crear una plataforma digital para el fortalecimiento de Agentes Culturales locales.			

21) Crear ruta Patrimonial Natural de Gorbea.			
22) Mejorar la difusión de los lugares atractivos.			
23) Investigar factibilidad de gestionar un circuito en tren en la comuna.			
24) Acciones de apoyo al trabajo cultural folclórico.			
25) Desarrollar Talleres relacionados con las raíces de los sectores.			
26) Potenciar la Fiesta del cordero.			
27) Desarrollar Feria libre del patrimonio gastronómico a fin de rescatar la gastronomía campesina en plaza de gorbea.			
28) Talleres para el rescate de tradiciones originarias.			
29) Catastro de comunidades y autoridades ancestrales.			
30) Taller de telar.			
31) Taller de mapuzungún (básico).			
32) Crear Festival Intercultural.			
33) Potenciar y difundir el cementerio mapuche.			
34) Crear mesa cultural de comunidades indígenas.			
35) Gestionar un espacio ceremonial (de reunión) con comunidades.			
36) Actividades culturales relacionadas al Pueblo Mapuche con primeras infancias.			
37) Festejar festividades del Pueblo Mapuche en establecimientos.			
38) Reconocimiento formal municipal a dirigentes y gestores.			
39) Crear acciones de difusión de trabajos artesanales de sectores.			
40) Encuentro de agentes culturales.			
41) Gestionar "Encuentro de danza".			
42) Fomento al desarrollo del Festival Internacional de Teatro y de las Artes de Gorbea.			
43) Desarrollar "Exposición de artes y oficios de Gorbea".			

44) Encuentro regional de folclor.			
45) Fomentar actividad “Expo Tattoo.”.			
46) Carnaval de verano.			
47) Crear Plan de Audiencias.			
48) Taller de artes visuales para primeras infancias (con material incluidos).			
49) Taller para primeras infancias de batucada.			
50) Semana cultural infantil de verano.			
51) Gestionar la presentación de artistas locales en establecimientos educativos.			
52) Crear instancias culturales en establecimientos educativos relacionados a la cosmovisión mapuche (junto a comunidades).			
53) Implementación de giras patrimoniales con enfoque cultural que establezcan un programa educativo.			
54) Construcción del Centro de las Artes			
55) Gestionar la habilitación y reactivación de espacios culturales.			
56) Plan de difusión de espacios culturales locales.			
57) Mejorar equipamiento de centros culturales de sectores.			
58) Estudio de factibilidad de Centro Cultural de Gorbea.			
59) Crear una agrupación que integre y vincule a encargados/as de centros culturales (formación de redes).			
60) Plan de gestión para Centros Culturales.			

Anexo 3 - Participación ciudadana



Anexo 4 – Propuesta de preguntas de encuesta (medición de impacto de proyectos)

- *¿Cómo evaluaría la programación cultural del presente año del 1 al 7? (donde 1 es muy malo y 7 muy bueno)*
- *¿Cuál o cuáles fueron sus actividades culturales preferidas de este año? (señale la actividad cultural)*
- *¿Qué cambiaria en la oferta cultural actual o en alguna actividad cultural de la que haya sido parte?*

Anexo 5 – Aprobación Concejo Municipal

MUNICIPALIDAD DE GORBEA

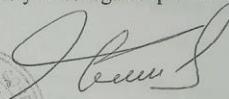
CERTIFICADO DE ACUERDO N°160

Gorbea, 26 de Julio de 2022.

El Concejo Municipal de Gorbea, en su Sesión Ordinaria de fecha 26 de Julio de 2022, presidida por el Sr. Alcalde de la Comuna, D. Jorge Andrés Romero Martínez, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, ha acordado lo siguiente:

“**ACUERDO N°160**.- Apruébese Plan Municipal de Cultura Gorbea 2022-2026, instrumento de planificación de carácter indicativo a corto, mediano y largo plazo.
Este documento de planificación se desarrolla en atención a la necesidad de fortalecer la gestión de la cultura municipal y el trabajo en materia cultural ejecutado por el municipio de la comunidad.

Lo que transcribo a UD. para su conocimiento y fines legales que correspondan.


LUCIA PILAR URRUTIA REYES
SECRETARIO MUNICIPAL SUPLENTE

DISTRIBUCION:

- | | |
|---------------------|-------|
| - Concejo Municipal | (1) |
| - Control | (1) |
| - Finanzas | (1) / |
| - Dideco | (1) |